NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 28 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 981

ALMANAQUE

HOY 28—Los Santos Inocentes, san Teofilo y san Castor martires.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124
AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Bufi...rell; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ... Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A... Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva... Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.
PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Gullen; Ro... D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru... Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal y ... Mate y Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Arac...; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes ... Fournier; Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO---D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Im... del Siglo.

VARIEDADES

Perfiles parlamentarios.

LOS RADICALES.

Hace veinticinco años uno de esos hombres que son la gloria de la humanidad y la ...idad de las naciones, el gran Caning, en vísperas de aceptar el puesto de primer ministro que debia terminar tan pronto en la ...ia de Westminster, trataba de recuperar sus fuerzas en la casa de un negociante que, despues de haber sido reducido á la miseria, habia concluido por reunir una colosal fortuna en Liverpool. El ilustre orador, pasaba horas enteras á la orilla del mar, dejando errar su mirada vaga sobre el inmenso océano turbulento como el pueblo irresistible y sublime. A sus piés jugaba un niño pensativo de doce años, su fiel y constante compañero. Descendió talvez un destello del ingenio del inmortal Canning sobre aquel niño precoz y predestinado? Podriamos presumirlo y hasta asegurarlo quizá, porque ese niño ha venido á ser William Gladstone, el hombre de talento y de corazon que pone su mano atrevida sobre todos los obstáculos, el ministro del porvenir que hará triunfar los principios radicales.

Mr. Gladstone fué distinguido como adolescente y como hombre. Cosa muy rara en Inglaterra; él ocupó el primer lugar en la universidad de Oxford, tanto en las matemáticas como en las lenguas clásicas de la antigüedad. Al principio sus hábitos de estudios y sus relaciones de familia hicieron de él un conservador, y se unió á Roberto Peel. En la Gran Bretaña, como en Francia, alguno de los pensadores mas temerarios, de los mas decididos innovadores ha comenzado por seguir el pendon elevado por el partido retrógado. Roberto Peel, despues de haber querido en vano detener la marea creciente de la democràcia, se abandonó voluntariamente á merced de las olas, y por salvar el bajel amenazado arrojó al agua su cargamento precioso. Su jóven partidario siguió tan hermoso ejemplo y desde entonces marchó resueltamente adelante.

Mr. Gladstone pertenece al partido de la alta iglesia, partido que queria introducir en la comunion anglicana la gerarquia determinada y una cierta parte del ritual de los católicos romanos. Pero su espíritu vigoroso y sus aspiraciones liberales, han llegado á desembarazarlo hasta de los lazos religiosos que en este pais cortan el vuelo á tantas inteligencias elevadas. Creyente convencido, pero enemigo de toda santimoneria y de todo despotismo, su voto se da á todas las emancipaciones, su voz sonora, truena contra todas las opresiones.

Mr. Gladstone entró en la vida politica bajo los auspicios del duque de Newcastle que lo hizo elejir por la villa de Newark, miembro del primer parlamento reformado. Inmediatamente se reunió á sir Roberto Peel que trataba de reorganizar el partido conservador y le nombró al jóven diputado lord de la tesoreria. Todos los partidarios del grande hombre de estado, los *Peelistas*, como se les llama, han dejado huellas en los anales politicos y parlamentarios de su pais. La mayor parte de ellos, como sir James Graham, Mr. ...ardwey y Mr. Gladstone, han seguido la ruta del progreso sobre aquellos pasos. Algunos, como lord Derby y sir John Pakington, han vuelto hácia atras y dan la espalda al porvenir. Mr. Gladstone se mostró verdadero orador antes de la edad de 26 años. La naturaleza lo ha dotado ademas de todas las cualidades esenciales y él ha sabido cultivar su hermoso talento con un arte maravilloso. Su voz clara y musical, su estilo puro, seductor y siempre elevado, su accion limpia que produce una impresion eléctrica, su declamacion digna, simpática y natural, su fisonomia á la vez radiante y grave, dan á los discursos que pronuncia con tan fácil abundancia un carácter lleno de gracia.

Por otra parte, él presenta todas las cuestiones bajo un aspecto nuevo; esclarece todos los problemas con una luz filosófica que podria deslumbrar, tan viva y repentina es. Jamas desciende à la trivialidad, á los lugares comunes, tan peculiares de los simples fraseologistas que toman por fecundidad las pesadas charlas. Helenista y latinista de los mas eruditos, sabe sazonar sus arengas con imágenes clásicas, lo que es un gran atractivo a los ojos de los ingleses que salpican todas sus palabras con sobras latinas, tomadas unas veces al azar y otras en compilaciones especiales. Mr. Gladstone ha sabido hacer una maravilla oratoria de una esposicion de presupuestos. Este ardiente politico no ha necesitado mas que el entusiasmo por una causa justa y santa para ser uno de los hombres mas notables de su tiempo. Ya lo ha demostrado, y salvo algunas observaciones, él es ahora el campeon fiel y convencido de la libertad.

En 1847, Mr. Glasdtone fué elejido representante de la universidad de Oxford en el parlamento, distincion muy solicitada y que en otro tiempo habia sido conferida á su maestro Roberto Peel. La eleccion habia tenido lugar hoy en el sitio mismo de la universidad, á donde cada graduado habia de ir en persona á depositar su voto. De esta manera dependia ella de la parte mas ilustrada y mas intelijente y la mayoria jamás ha faltado al eminente canciller del tribunal de Hacienda. Pero la estricta beateria de los bobos protestantes, se vé forzada en sus últimas trincheras. La osadia de Jowett, de Coleto y de sus discípulos, le hacen arrojar gritos de angustia. Han hecho el llamamiento supremo de guerra. Los pastores montañeses han obtenido el previlejio de enviar sus votos, y la universidad de Oxford acaba de deshonrarse, votando por un oscuro antagonista del hombre mas célebre de la época. Nosotros compadecemos á la universidad y de ninguna manera á Mr. Glasdtone que ha encontrado en el condado de Lancashire comitentes menos fanáticos y menos exigentes. El quedará libre de seguir su vuelo, mientras que la vieja universidad, volviendo á sus añejas tradiciones, perderá terreno de dia en dia, y concluirá por ser simple seminario, sino llega luego á una violenta sacudida que haga salir de su letargo à los teólogos retrógrados.

Como Ministro de Finanzas Mr. Gladstone se ha colocado en la primera fila de los innovadores osados y felices. Hace mas que equilibrar los presupuestos; los disminuye de año en año, y aliviando las cargas mas pesadas encuentra al mismo tiempo nuevas é imprevistas fuentes de recursos. Todas sus mejoras han sido favorables á las clases laboriosas y contribuyen á elevarlas. En una palabra, Mr. Gladstone es un financista social bajo un gobierno constitucional y aristocrático, esto es mayor que cuanto elogio pudiéramos hacerle.

El partido radical, que de ordinario reconoce perfectamente á sus amigos y á sus enemigos, se agrupa voluntario en torno de este poderoso estadista. Staufeld, Milnes, Gibson, Childers, Layard, se han sentado á su lado en el gabinete, y John Bright, el mas eminente de todos, rinde públicamente homenage á las nobles cualidades que lo distinguen. Bright es el ideal del tribuno inglés: resuelto, implacable, vehemente, batallador, perseverante, lleno de simpatia por el pueblo, henchido de ódio contra los privilegios.

Como orador, une el fuego de Ledru Rollin á la impetuosidad de Berryer, la fantasia belicosa de Julio Fabre, á la sonora indignacion de Victor Hugo. Su estilo es original como su idioma; es el viejo anglo sajon puro de toda mezcla y tal como se ha conservado en las esferas populares. Sus adversarios mas decididos lo oyen en silencio, y tiemblan cuando lo oyen. El pueblo estasiado está pendiente de sus labios, porque, como el pueblo él espera y confia. Lanzan palabras que llegan como el rayo y que iluminan como él; su gran corazon abraza á todos los que sufren, y en cuanto à nosotros, leyendo una de sus magnificas arengas en favor de la República americana, olvidamos las tristes palinodias de que el partido liberal ingles ha dado el lamentable ejemplo en esta importante cuestion. Bright es el demócrata mas puro y mas valiente que ha producido la Inglaterra.

Los tres partidos que hemos bosquejado à grandes rasgos en estas pájinas se combaten sin cuartel y se disputan sin ver güenza el gobierno. Los admiradores de los Césares antiguos y modernos acusarán sin duda de confusion y de anarquia. La pelea es récia ciertamente y los adversarios luchan con tezon. El pueblo hace oir tambien su robusta voz, y á fin de cuentas los combatientes se remiten siempre á él para la decision final. Falta la simetria, pero hay vida y un pueblo lo mismo que un hombre, nacesita andar y servirse de sus fuerzas para sentir que vive.

Teodoro Karcher.

Educacion trascendental.

La duda, el error y la incertidumbre acerca del destino ulterior del hombre, son la causa mas trascendental que pueda señalarse á los males que vienen atormentando á la humana sociedad desde su origen.

Si la criatura racional tiene un destino mas allá de lo visible, si eso mismo concibe confusamente su razon en medio de sus fluctuaciones y de esos deseos que jamás ve saciados en la tierra, inconcebible parece que, tales intenciones y deseos solo pudieron servir para dar pábulo á vanas y quiméricas esperanzas que jamás debieran realizarse.

No, todo sentimiento es hijo de una verdad fundamental, el sentimiento es como si dijéramos la sustancia, la verdad, la forma.

Pero qué autoridad será bastante legitima para desvanecer nuestra duda, para tranquilizar nuestro corazon vacilante, para revelarnos verdades de un órden tan superior á la razon humana falible, enfermiza, inconsecuente? A cual criterio acudiremos que no tropecemos con el desórden de las contradicnes, con las sutilezas de la dialéctica, con las argucias de la sofisteria y de nuestras propias pasiones.

Penetrad en el pórtigo griego, oid al Brahma de la India, consultad al paganismo y saldreis materialistas, escépticos, ateos; limitacion, duda, negacion, la nada fuera de este mundo material. Oireis el relato de teogonias inverosímiles y absurdas, la historia de los vicios y crímenes del Olimpo, la abyeccion de la humanidad, la mentira y la prostitucion consagradas por un culto abominable.

Salvad el largo período que nos separa de aquellos tiempos groseros y bárbaros, colocaos en la época que atravesamos, y notareis que las ideas se multiplican, las ciencias se dilatan, difundiendo claros resplandores sobre cuanto nos rodea, todo se observa, pesa y analiza por la pujante actividad del espiritu humano: sin embargo, la ciencia del hombre jamas ha podido satisfacer á la razon humana en las graves cuestiones trascendentales de la humanidad.

Hay sin embargo un oráculo, una autoridad que nadie contesta, una doctrina que la filosofia no impugna, un nuevo órden de ideas que establece nuevos principios, una nueva legislacion que congrega los pueblos, que destruye las tiranias, que llama á los hombres hijos de Dios, que apellida á Dios padre de todos los hombres.

En esa fuente de tan copiosa doctrina, la incertidumbre disipa sus dudas, la incredulidad sus profundas convicciones, la ignorancia y el error hallan la sabiduria y la verdad. El hombre que nutre su alma inmortal con esa doctrina, divina sabe de dónde viene y á dónde va, y cuál ha de ser su derrotero para llegar al término de sus mas sublimes aspiraciones.

Con todo, la muchedumbre desconoce esa doctrina, ó la conoce superficialmente; la educacion doméstica no la inculca à sus hijos, la fé religiosa disminuye gradualmente, y un espantoso indiferentismo, va tomando colosales proporciones.

Tememos que la intolerancia y el fanatismo religioso vengan á hacernos retrogradar á los siglos de la edad media y para huir de un estremo, damos en otro no menos funesto para la dignidad humana.

Como si desconociéramos que la verdadera educacion popular, esto es, la que dá mas amplitud à la libertad del individuo, la que ha de levantarla de la postracion en que le sumiera el error y la ignorancia de sus derechos, ha de nutrirse con la sabia vivificadora del Evangelio, la desechamos como sustancia nociva á nuestro planes egoistas y en holocausto del *filosofismo* que menosprecia y envuelve en ridiculo cuanto se relaciona con las prácticas religiosas de nuestro culto venerando.

Asi corren sin freno las malas pasiones de la juventud, á cebarse en el impuro lodozal del vicio; de ahí el falseamiento de todas las virtudes, porque carecen de razon religiosa; la degradacion, el crimen, la mentira, son vanas quimeras contra las cuales no protesta la conciencia de esas inteligencias sin corazon.

Madres, apresuraos á reparar esa deficiencia, inoculando en el corazon virgen de vuestros tiernos hijos la doctrina religiosa, pero hacedlo con la dulce y perseverante solicitud de que es capaz vuestra ternura, fortaleced con vuestro indiputable ascendiente el sentimiento de la dignidad humana, aclarando sus dudas, disipando sus errores sobre su mision en este mundo y su destino en el otro; todos los hombres de altura, serán vuestros colaboradores en esta grave tarea, la sociedad presente aplaudirá vuestro noble empeño, las generaciones venideras bendecirán llenas de reconocimiento vuestra iniciativa.

Diciembre 8 de 1865.

J. Roldos y Pons.

SECCION OFICIAL

Inspeccion Nacional de Armas en la Provincia de

San Luis, Diciembre 16 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Coronel D. Julian Martinez.

Me apresuro á elevar á manos de V. E. en copia autorizada, la nota que acabo de recibir de fecha 14 del corriente, del Sr. Comandante en Gefe de esta frontera Coronel D. José Iseas, dando cuenta del feliz éxito obtenido sobre los indios invasores del «Fuerte Viejo.»

El Sr. Coronel Iseas, como sus oficiales y tropa, se han hecho acreedores á la consideracion del Exmo. Gobierno Nacional, para obtener este resultado donde han luchado no solo con el sol abrazador del desierto, sino tambien con la falta de agua en los médanos y lugares que han recorrido, no estando de mas agregar á V. E. que carecian del principal elemento de esta guerra que era el caballo.

V. E. en vista de cuanto me permito consignarle, no dudo sabrá apreciar debidamente el mérito contraido por este benemérito Gefe, en un hecho en el que ha prestado un valioso servicio á esta Provincia.

Dios guarde á V. E.

Juan Barbeito.

Diciembre 26 de 1865.

Publiquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

Comandancia en Gefe de la Frontera de San Luis.

Villa de Mercedes, Diciembre 14 de 1865.

Al Sr. Inspector Nacional en la provincia, Coronel D. Juan Barbeito.

Ayer 13 del corriente como á las 8 de la mañana, tuve parte que por la noche habian avanzado los indios al «Fuerte Viejo;» como á las dos horas me puse en marcha con una columna de mas de 200 hombres con el rumbo hácia «Sallapé,» á fin de salirles adelante, pero como á unas dos leguas tuve otro aviso que los indios estaban llegando al Rio, de regreso del Monte; habiendo alcanzado estos hasta inmediaciones de «Yulto» y posta de los «Loros;» dispuse llevarles el ataque aqui mas cerca antes que entraran á los médanos, y consegui salir casi á la par de ellos, y sin mas que la presencia de 50 hombres que desprendi al mando del capitan D. Pedro Vilches, y el resto de la columna de reserva, fué suficiente para ponerlos en fuga, dejando todo el botin; los hice perseguir tenazmente hasta los médanos Colorados, consiguiendo matarles mas de ocho indios en esta correria, haciéndoles dejar muchos caballos ensillados; pero un dia tan abrasador, como el inmenso medanal, pudo hacerlos salvar, en sus caballos á propósito, y sin embargo de esto, los he hecho perseguir hasta la laguna del «Tala» consiguiendo matarles por todo diez y siete indios, incluso un trompa y un lenguaras chileno, quitándoles mas de 100 caballos de ellos, incluso como 40 ensillados, 20 lanzas útiles, sin contar las inútiles de todos los que se han escapado enancados que tuvieron la precaucion de inutilizarlas. El botin hecho en esta frontera es de mas de mil quinientas yeguas, de lo cual me ocupo hoy en entregar á sus dueños. Esta empresa, señor Inspector, aunque no me desagrada, siento que la postracion de mis caballos no me haya ofrecido mejores resultados, pues que á un número como cerca de 200 hombres que me han invadido, no se habrian escapado la mitad, segun lo apurado que se les ha llevado; pero desgraciadamente, como dejo dicho, el mal estado de las caballadas que en mas de veinte dias han prestado servicios de marchas forzadas, han quedado en estado de no desempeñar como lo deseo; no porque los soldados con que cuento me han llenado de satisfacciones. En esta virtud, son dignos de recomendarlos á la consideracion de V. S. y la del Exmo. Gobierno Nacional. Dos indios que se tomaron vivos declararon que se preparaba para esta luna una gran invasion compuesta de las tribus Mariano y Baygorrita y una parte de los de Calfucurá, trayendo su direccion á este punto, lo que no me es estraño redoblen sus esfuerzos segun las lecciones que en pocos dias han recibido.

Dios guarde á V. S.

José Iseas.

NOTA—Salvando un error: los indios de Calfucurá que deben componer parte en la invasion mencionada, estos se dirigen á la Provincia de Buenos Aires, aunque no se sabe á qué punto fijo deben dar el golpe.

Vale.

Es cópia—

W. Paunero (hijo.)

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 20 de Diciembre de 1865.

Ministerio de J. C. é I. P.

A Adolfo E. Carranza haberes y becas del Colegio N. de Catamarca por Diciembre.......	487
	487

Ministerio de Guerra y Marina.

A Cabrera Hnos. por suministros á fuerzas movilizadas.........	364 68
A Ramon Prieu por varios articulos.........	2599 23
Al Comisario General de Guerra, por enganches del 3er. Escuadron del Rejimiento 8.........	383 15
Al Administrador de rentas del Rosario por medicamentos para el Hospital en dicho punto.	819 88
Al Teniente Coronel Pedro Naon por sus haberes de Noviembre	97
	4243 94
	ps. 4730 94

Contaduria Gral. Diciembre 21 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 21 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Guerra y Marina,

A los encargados respectivos por rancho de la guarnicion.. ...	488
A Cruz Gimenez por vestuario...	969 23
A Tomas Duguid y Ca. por id...	47749 86
Al Comisario pagador Rosende por haberes de varios cuerpos del Ejército..........	10714 83
Al Teniente Coronel Domingo Martinez por anticipo.........	194
Al Presidente de la Comision Sanitaria por gastos hechos en el Hospital de Sangre del Retiro..	2000
A Mallman y ca por sables.......	3100
	ps. 65215 92

Contaduria General, Diciembre 22 de 1865.

P. Pondal.

Estado general

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS FONDOS RECOLECTADOS POR LA «COMISION DE SOCORROS» DESDE SU INSTALACION HASTA LA FECHA.

Entradas.

1865—Mayo.		
22	à Recolectado por D. Adolfo Bullrich segun publicacion hecha en la «Tribuna.»	13,160
27	Donacion hecha por D. Augusto Milberg.	1,500
	Id. id. por D. Bernabé Saens Valiente.	1,000
Junio.		
11	á Donacion hecha por D. José Antonio Castaño	5,000
16	Id. id. por D. Vicente Letamendi	200
19	Id. id. por la familia del Sr. Vela	5,000
20	Id. por la Sala Comercial del 11 de Setiembre	620
30	Id. id. por D. Angel Crosa	300
	Id. id. por D. Juan Galup	500
	Importe del *beneficio* dado en el Teatro de la Victoria.	26,229
	Id. id. id. en el Teatro Colon.	73,339
Julio.		
15	Donacion hecha por la Sala Comercial del mercado del Sud.	1720
	Id. id. por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	1,000
21	Recolectado por D. José M. Galup segun publicacion hecha en la «Tribuna.»	7,500
30	Id. por D. Florencio Madero id. id. id.	1,010
Agosto.		
1	Remitido por el Juez de Paz de la Catedral al Norte.	550
8	Id. por el de la Piedad	800
25	Id. por el de San Nicolas	300
31	Recolectado despues de publicadas las cuentas de los beneficios en los teatros Colon y Victoria.	4,750
	Mensualidades entregadas por D. Bernabé Saens Valiente por Junio, Julio y Agosto	600
	Id. remitida por el colegio á cargo del Sr. Amato por el mes de Junio	113
	id id por Ramon Agüero por el mes de Julio	79
	id id por Alarcon por los meses de Julio y Agosto	33
	id id por Pedro Biechieri por el mes de Agosto	30
	id id por Macedonio Diaz por los meses de Mayo y Junio	144
	Id id por la Sra Frebourg por el mes de Junio	447
	Id id por Francisco Gordillo por los meses de Junio y Julio	151
	Id id por W. Junior por los meses de Mayo, Junio y Julio	300
	Id id por Martinez Ruiz por el mes de Agosto	365
	Id id por D. R. Martinez por el mes de Julio	300
	Id id por Pedro R. Nuñez por los meses de Junio y Julio	76
	Id id por la Sra. Ana Smith por los meses de Junio y Julio	275
	Id id por la familia del Sr. Vela por el mes de Julio	300
	Id id por D. Bernabé Quintana por los meses de Junio, Julio y Agosto	150
Setiembre 2.		
2	Primera mensualidad entregada por el Gobierno por resolucion de la Cámara de la Provincia	25000
11	Donacion hecha por el Club del «Progreso»	10000
28	Importe del beneficio dado en el teatro «Franco-Argentino»	17825
30	Mensualidad remitida por D. José A. Acosta por el mes de Agosto	100
	Id id por Mariano Acosta id	50
	Id id por Domingo Achaval id	100
	Id id por Adolfo E. Carranza id	50
	Id id por Adolfo Casal id	20
	Id id por Exequiel Casal id	50
	Id id por Guntsche y Schroder id	50
	Id id por Santiago Oliveira id	20
	Id id por Felipe y Pastor Senillosa id	100
	Id id por Pedro Benois id	20
	Donacion hecha por D. Manuel Belgrano	200
	Id id por Eujenio Couturier	100
	Id id por Vicente Costa	100
	Id id por el Dr. Duchesnois	50
	Id id por D. H. Fabre	200
	Id id por Agapito Garcia Saenz	500
	Id id por Benjamin Gomez	50
	Id id por L. Lucien	100
	Id id por Cosme Martin	100
	Id id por José E. Miguens	500
	Iq id por N. N.	25
	Id id por Dionisio Quesada	50
	Id id por Miguel Ramallon	300
	Mensualidad remitida por el Colejio á cargo de la señora Frebourg por Julio y Agosto	401
	Id id por el Colejio á cargo del Sr. Gordillo por Agosto y última vez	28
	Id id por el Colejio á cargo del Sr. W. Junior por el mes de Agosto	100
	Id id por el Colejio á cargo de la Sra. Smith por el mes de Agosto	175
Octubre.		
1	Segunda mensualidad entregada por el Gobierno por resolucion de la Cámara de la Provincia	25000
31	Mensualidad remitida por D. Hugo Bunge por el mes de Agosto	250
	Id id por D. Francisco Carulla id	150
	Id id por D. Cándido Galvan id	100
	Id id por D. Trifon Lezica por los meses de Julio y Agosto	2000
	Id id por D. Luis A. Martinez por el mes de Agosto	250
	id id por D. Régulo Martinez id	300
	id id por D. Gustavo Napp id	100
	id id por H. Peltzer y Ca. id	250
	id id por José Ruiz id	50
	id id por Carlos Rey id	50
	id id por Guillermo Thompson id	250
	id id por la familia de Vela id	300
	id id por Mariano Varela id	50
	id id por Manuel Zumarán id	100
	id id por el Colegio á cargo de la Sra. Smith por Setiembre	200
	Donacion hecha por los señores Alou Hnos.	100
	id id por Eduardo Basavilbaso	200
	id id por Miguel Cullar	200
	id id por Juan Ferreira	50
	id id por Salvador Hernandez	200
	id id por Manuel Lopez y Ca.	100
	id id por José Lozano	50
	id id por Daniel Maxwell	300
	id id por Santiago Meabe	100
	id id por N. N.	50
	id id por Ortiz Basualdo	500
	id id por Juan Reinoso	100
	Mensualidad remitida por el Colejio à cargo del Sr. Roche por el mes de Agosto	51
		ps. 235597
Noviembre—		
1°	á depósito existente en el Banco de la Provincia	60000
	id existencia en poder del Tesorero	4698

S. E. ú O.—Buenos Aires, Noviembre 1° 1865

Juan E. Basavilbaso.

Tesorero.

V.° B.°

M. A. MONTES DE OCA.

Adolfo S. Bullrich — Secretario. *Manuel Rey.* — Secretario.

Salidas.

Mayo—			
26	Por abono à Lucien y M. Carrillo por útiles de escritorio		395
Junio—			
10	A Grande y hermano por un sello		220
30	A la Empresa del teatro de la Victoria por gastos		540
«	Por gastos estraordinarios de la funcion en el teatro de la Victoria		390
«	A la Empresa del teatro de Colon por gastos		28000
«	Gastos estraordinarios de la funcion en el teatro de Colon		1242
Julio—			
10	A D. Mariano Boneo por útiles de escritorio	40	
26	A D. Pedro Cagliari repartidor y cobrador de la Victoria y Colon	800	
«	A Casaffousth y ca. por impresiones	200	
30	A José Zimmermann por tres alcancias	255	
			1295
Agosto—			
18	A Rossi y ca. por impresiones	500	
«	A Lucien por sobres para circulares	270	
25	A C. Casavalle por id id	75	
26	A Rossi y ca. por impresiones	437	
31	Socorro distribuido por el mes de Julio á 583 personas de las familias de los G. N. de la Brigada de infanteria de la ciudad á 50 pesos	29150	
			30432
Setiembre—			
2	Entregado á D. Luis Cerro por la parte que le corresponde de la mensualidad entregada por el Gobierno de la Provincia para socorrer á las familias de los G. N. del batallon de D. Mateo Martinez	3000	
«	A la imprenta Buenos Aires por impresion de circulares	250	
28	A la Empresa del teatro Franco Argentino por gastos	9875	
«	Gastos estraordinarios de la funcion en este teatro	650	
«	Al repartidor y cobrador de aposentadurias	400	
30	Socorro distribuido por el mes de Agosto á 839 personas de las familias de los G. N. de la Brigada de infanteria de la ciudad y 1.° 2.° Rejimiento de Estramuros á 50 pesos	41950	56125
Octubre—			
1	A Juan Zamudio por honorario de Julio y Agto.	600	
«	A Casimiro Pando idem idem idem		
7	Importe de recibos impresos para el pago de asignaciones y socorros	300	
17	Entregado á D. Luis Cerro para socorrer á las familias de los G. N. del batallon de D. Mateo Martinez por el mes de Setiembre	3000	
20	A Makern valor de dos indices	50	
31	Socorro distribuido por el mes de Setiembre á 857 personas de las familias de los G. N. de la Brigada de infanteria de la ciudad y 1.° y 2.° Rejimiento de Estramuros á 50 pesos	42850	
			47400
«	Saldo que pasa al mes Noviembre		64698
			235597

SOLICITADAS

Escuela de S. Catalina V. y M.

El interés por la educacion pública se muestra cada dia en Buenos Aires, desenvolviéndose progresivamente y ofreciendo resultados de esperanzas bien lisonjeras.

El pesbitero D. Cárlos Palamar, capellan de la bella iglesia de Santa Catalina, y director de su escuela, presentó los alumnos que enseña, á á recibir el premio que les habia sido designado despues del exámen.

El acto tuvo lugar en la misma iglesia, y dió principio por una misa cantada en honor de la Santa, á que asistieron todos los niños de la escuela, y muchas personas llevadas por el atractivo de este acto en que los niños empiezan por tributar á Dios el homenaje de su inocencia, y á recibir de él mismo el premio de sus tareas.

Este ejemplo debiera ser imitado en todos los actos de esta naturaleza. El director de esta escuela ha comprendido bien su mision de educacionista. «Formar el corazon por el «sentimiento; y la intelijencia por la instruccion.»

Concluida la misa, el director abrió el acto de premios con la siguiente

ALOCUCION.

¡Señores!

Este augusto templo, ese sagrado altar, vuelve á vernos postrados, para ofrecer á Dios, el homenaje de un reconocimiento, el mas sincero, porque es ofrecido por los labios de la infancia, á quien Dios ha concedido el *proclamar su alta gloria, contra sus enemigos, ó apesar de ellos*(1) De esa infancia de quien el Salvador del mundo dijo que *era suyo el reino de los Cielos.*

¡Gloria pues à Dios por todos, y por siempre!........

Un año ha transcurrido, y al terminarse, viene de nuevo la escuela de Santa Catalina V. y Martir á dar testimonio de su fe, y de su agradecimiento por la proteccion recibida; dando cuenta de los esfuerzos que ha hecho para no desmerecerla.

Es de mi deber informaros, que la marcha regular de este establecimiento, en nada ha sido alterada durante el periodo transcurrido.

Firme en mi propósito de instruir á los niños en los primeros rudimentos del saber, he cuidado con especial esmero de que se graven en sus tiernos é inocentes corazones los hábitos de piedad y jerminen las semillas, que en su completo desarrollo puedan presentar al hombre religioso por su fé; piadoso por sus costumbres, y ciudadano útil por su dedicacion al trabajo y por su anhelo al progreso.

No ignorais Srs., lás circunstancias escepcionales en que se encuentra el pais en general, y que han afectado de un modo especial á esta ciudad. Ellas han venido á refluir hasta sobre los niños; y no pocos han suspendido, ó abandonado su instruccion, por la necesidad de atender á otros deberes de una urgencia primordial.

En tales circunstancias, mi deber ha sido aumentar mas y mas mis esfuerzos, y ofrecer no solo la enseñanza completamente gratuita á los niños cuyos padres han debido posponer todo al cumplimiento de los deberes de buenos ciudadanos, sino suministrarles todo cuanto les es necesario para aquella.

De este modo, la escuela de Santa Catalina ha conservado el número de alumnos que como término medio ha mantenido constantemente desde su instalacion.

Noventa alumnos la frecuentan con asiduidad y constancia; y el resultado de los examenes practicado con la regularidad que siempre, abrazando el catecismo cristriano, la lectura, escritura, aritmética y los primeros elementos de la gramática nacional, han dado resultados satisfactorios.

Podeis avalorarlos por los que mereciendo la claeificacion de distinguidos, vienen hoy en primera linea á recibir el modesto premio de sus tareas infantiles.

Es muy satisfactorio encontrar ya algunos alumnos de esta escuela desempeñando el cargo de preceptores públicos en un órden subalterno; dando pruebas de su instruccion en otros ramos como alumnos de la Universidad, ó de la escuela normal, y de otros establecimientos de elevado rango, fuera de los muchos que consagrados al trabajo de la vida comun, desempeñan las tareas que su estado particular les impone.

De hoy en adelante, la escuela de Santa Catalina aumentará sus resultados, porque me seran dados los medios de aumentar mis escasos recursos para estender su influencia.

El ilustrado Gefe del Departamento de Escuelas Sr. Canónigo D. Gabriel Fuentes, apreciando bien los servicios y las circunstancias de esta escuela, solicitó y ha obtenido de la distinguida Municipalidad de esta Capital una subvencion mensual para ella, que me pondrá en aptitud de invitar como invito desde ahora á todos los niños que por la situacion de sus familias hayan sido retirados de concurrir á la escuela, á que vengan á ella sin que nada pueda retraerlos, porque está abierta hoy mas que nunca, para todos y muy especialmente para los pobres.

Cumplo con el deber de hacer esta manifestacion pùblica para que el reconocimiento sea tributado à las autoridades que con tanto celo procuran el bien general en el de la niñez que es el fundamento de toda sociedad.

Pero no llenaria cumplidamente todo mi deber, sino llamase la atencion sobre la generosidad del piadoso fundador de este Templo. Sabeis señores, como lo sabe todo Buenos Aires, que ha invertido sumas considerables en la construccion de él, y que las invierte aun en su conservacion, y en la de la casa escuela anexa. Sin esta cooperacion, no me habria sido posible mantener este establecimiento cuyas ventajas se sienten. A todo esto, acaba de agregar una prueba mas de sus sentimientos generoso, de su interés por el bien general.

De él he recibido una suma no pequeña; para que sea destinada á los premios que van a ser distribuidos. Ofendo tal vez su delicadeza, pero no puedo dejar de cumplir el deber de recomendar à este vecindario y al público en general y à todos los que se interesan vivamente por su bienestar.

El digno gefe del Departamento de Escuelas, la Municipalidad de Buenos Aires, el ciudadano D. Marcelino Rodriguez, son dignos del reconocimiento y de gratitud.

¡Amables niños!.... Conservad en vuestro sencillo corazon estos nombres: y cuando vuestra edad os lleve á los afanes de la vida, recordad siempre que si teneis la instruccion que os guie en vuestros negocios ú habeis adquirido la educacion que os hace hombres dignos, debeis ambos bienes al interes que por vosotros han manifestado, los ciudadanos distinguidos, que han contribuido á fomentar esta humilde escuela, que encerrará siempre; [lo espero] los mas dulces recuerdos de vuestra vida.

Pero tened siempre presente de un modo muy especial que todo lo debeis á vuestra sabia y gloriosa protectora Santa Catalina virgen y mártir. Recibis ya el premio que Dios concede por medio de ella, á la fé sencilla con que le dedicais diariamente un *himno de gloria* [1] Ved como vuestros *votos han sido escuchados en el Cielo* y como el Cielo os envia su bendicion.

Conservadla con viva fé, y esperad nuevas y mas valiosas recompensas del Cielo: Esperadlas del que os llama siempre á su seno diciendo: *Dejad que los niños se acerquen á mi porque de ellos es el reino de los Cielos.*

He dicho.

Uno de los alumnos premiados, de 10 años de edad, agradeció á nombre de sus compañeros la distincion obtenida, con las siguientes sencillas palabras, que interesaron à todos los concurrentes.

Señores:

Permitidme que ante todo ofrezca á nuestra protectora Santa Catalina Virgen y Mártir, el voto de reconocimiento que le tributan los niños de su escuela.

¡Virgen sábia!..Comunicadnos la luz que Dios os comunicó para conocer la verdad y la fortaleza con que la sostuvisteis, siguiendo sus inspiraciones.

Vuestra escuela que será siempre una de vuestras glorias, entonará sin cesar el himno que os ha dedicado.

Continuadnos vuestra proteccion y seremos vuestros imitadores.

A vosotros señores, os ruego á nombre de todos mis condiscipulos, que acepteis la espresion de nuestra mas viva gratitud por los favores con que nos distinguis.

Hé dicho.

El Dr. D. Luis J. de la Peña, que presidia el acto de premios, felicitó al Director por el resultado de sus tareas, por la constancia con que las continuaba incesantemente durante ya muchos años.

La constancia, dijo que es el *génio*, ó lo produce, segun un filósofo profundo, se manifiesta de un modo especial en los que se consagran á la educacion de la niñez. Tomar al hombre de la naturaleza y convertirlo en el ser, que descubre los arcanos mas ocultos; que se eleva hasta el mismo Dios, y *se asemeja á los angeles*,—inteligencias superiores—es sin duda alguna la obra del genio y del saber.

Y la escuela de Santa Catalina muestra ya

(1) Ex ore infantum et lactentium. perfecisti laudem propter inimicos tuos, Psal.

(1) Alusion al himno que se canta diariamente.

81

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

Arescot estaba ya ahogada por el humo. Aquello pasó por una desgracia casual. En cuanto á vuestro aposento, fué completamente reducido á cenizas, y á algunos causó esto gran lástima, por no sé que librotes hebreos y latinos que teniais allí; á mi me importa muy poco los libros; sé lo bastante para mis asuntos, sin haber estudiado; y mirad que muchos cirujanos no saben tanto como yo: y es que yo he nacido con disposiciones naturales para la cirujia. Ginebra habia sido llevada, ó mejor dicho, traida al castillo de Cento, y encerrada con Luighi Barthelemi.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Ariosto, perdiendo de improviso la imperturbabilidad de que se habia armado.

—Ya sabia yo que os irritariais, señor Ludovico,- dijo Michelotto;--pero tranquilizáos: eso que llaman Providencia ha protegido á vuestro corazon; y digo á vuestro corazon, porque veo claro que adorais á la señora Ginebra Malatesta, y os sentis devorado por la desesperacion, al saber que Luighi Barthelemi ha estado encerrado con Ginebra: tranquilizáos, porque de tal manera se enamoró el señor Luighi de vuestra esposa, con un amor tan profundo, tan respetuoso, que á pesar de su encierro con ella, vuestra esposa está tan pura como un niño recien nacido.

—¡Y ese hombre.....ese hombre!—esclamó Ariosto.

—Preguntádselo al Reno,--contestó Michelotto:—el señor Luighi Bartholomi cometió la imprudendia de adivinar quién era la persona que le habia encerrado con Ginebra. Estas adivinaciones son muy peligrosas; bajo pretesto de hablarle me le llevé a lo alto de una torre, y cuando Luighi Bartelemi me preguntó el nombre del rio, avanzando el cuerpo entre dos almenas para mirarle, yo le respondi, asiéndole por los piés y lanzándole al aire; estaban de màs las palabras, era necesario que el señor Luighi Bartelemi enmudeciese, para que no pudiese contar á nadie lo que tan en mal hora habia adivinado y yo le enmudeci como pude: el Reno guardó el secreto; ¿qué quereis? cada cual nace con una predestinacion; yo he nacido predestinado para servir a los Borgias; ellos me han enseñado à servirles. Todo esto os parecerá horroroso; pero vuestro horror consiste, y no tengais duda de ello, en la falta de costumbre.

—¡Oh! sois mas terrible que lo que cuenta la fama; sois el espíritu del espantoso esbirro italiano.

—Pero para vos soy inofensivo, señor Ludovico Ariosto, y algo mas que inofensivo, estoy de vuestra parte, y os serviré.

—Vuestros servicios me espantan,—dijo Ariosto.

—De seguro no os espantará la proposicion que voy á haceros: ¿quereis ver á Ginebra?

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Ariosto,—¿si quiero verla? es mi vida, mi alma, la única mujer que he amado, la esposa de mi corazon.

—Pues bien, ya que hemos hablado bastante, vamos á recoger los caballos: montaremos en ellos y nos dirigiremos al castillo de Cento.

XVI.

Michelotto se levantó, y seguido de Ariosto, llamó á Giacopo.

—Sacad el caballo del señor Ludovico Ariosto,—le dijo Michelotto,—y poned su freno al mio.

Inmediatamente sacó de la casilla el caballo de Ariosto Giacopo, y mientras ponia el freno al de Michelotto, este dijo:

—Olvidaos de que habeis visto y hablado al señor Ludovico Ariosto.

—¡Ah! no olvidaré eso jamás,—dijo con entusiasmo Giacopo.

—No olvideis en buena hora,—dijo Michelotto;—pero guardaos de decirlo á nadie, ni aun á vuestra sombra.

—Descuidad,—dijo Giacopo, que bien sé hasta que punto deben respetarse vuestras órdenes.

Y entregó su caballo á Michelotto.

—Dentro de una hora,—dijo este,—id á buscar al señor Rugiero de Monforte al castillo. Al pasar junto á su gran torre, mirad á sus matacanes. Hasta luego.

Y picó su caballo y se alejó seguido de Ariosto.

Cuando hubieron salido del bosque, dijo Michelotto:

—¿Teneis antifaz, señor Ludovico? Si no le teneis, yo os daré el mio; es una prenda de que no me separo nunca.

—Sí,—dijo Ariosto;—he venido cubierto.

—¿De modo que nadie sabe vuestra venida á Cento?

—No lo he dicho á nadie.

—Habeis hecho bien; de otro modo, os hubiera comprometido, y yo no podria serviros: os importa mucho guardar el secreto, por que la gran duquesa no os perdonaria nunca lo que haceis. Avivemos á los caballos; estoy impaciente por llegar al castillo: le tenemos encima, y me parece que está á cien leguas, por que sé la felicidad que voy á conceder a la señora Ginebra Malatesta arrojándoos en sus brazos, y yo estimo mucho á esa señora.

—¡Oh! me parece un sueño lo que sucede,—dijo Ariosto.

—Yo estoy seguro de que ya no os causo horror.

—¡Oh, en estos momentos sois para mi un angel!

Hé aqui que hemos llegado, señor Ludovico,—dijo Michelotto, rompiendo por la abertura de la estacada y deteniéndose junto á la barbacana del foso.

—¡Eh, galopos!—dijo desde allí:—decid al señor capitan Rodolfo que haga de modo que podamos entrar este amigo y yo.

Poco despues caia el puente y se levantaba el rastrillo; y entraban por la calle de la Poterna, donde estaban el capitan Rodolfo, Ariosto y Michelotto.

Inmediatamente se oyó el ruido del rastrillo que se calaba, y del puente que se alzaba.

—Sois mi prisionero,—dijo riendo Michelotto á Ariosto,

—Siendo cierto, como lo creo, lo que me habeis dicho, me declaro voluntariamente vuestro prisionero por toda mi vida.

CAPÍTULO X.

De cómo tuvo un sombrio color el contento de Ariosto.

I.

—¿Dónde encerramos á éste?—dijo el capitan Rodolfo.

—Esperad, esperad un poco, amigo mio,—dijo Michelotto, echando pié á tierra al par que Ariosto.—¡Eh! ¡aqui dos! Lleváos esos caballos á la cuadra y piensadlos.

Acudieron dos de los soldados que estaban en la plaza de armas, y se llevaron los caballos.

—Dispensad amigo mio, que os haga esperar: necesito llenar algunas formalidades. Don Rodolfo, haced que toquen las trompetas llamada; necesito que se reuna aqui toda la gente del castillo.

—Muy bien, capitan Rugiero,—dijo Rodolfo.

Y mirando con cierta lástima á Ariosto, dijo para sí:

—¡Pobre hombre! sin duda no sabe lo que le vá á suceder, porque está muy tranquilo.

Poco despues una trompeta tocaba á llamada.

II.

—¿Qué os parece de estos muros?—dijo Michelotto á Ariosto.—Son altos, fuertes y espesos. Ved la gran torre: es muy bella, con sus miradores calados, su gran escudo ducal, sostenido por dos salvajes, y sus almenas labradas. En esa torre han estado presas algunas grandes duquesas; y allí,—añadió, bajando la voz para que nadie mas que Ariosto le oyese,—está vuestra Ginebra.

—¡Allí!—esclamó Ariosto.

—Sí; en esa torre; pero no contempleis con tal ánsia ese mirador, porque no vereis en él á Ginebra; no podeis verla: el mirador de la cámara donde está corresponde á la parte que mira al rio, Pero dejad; me parece que puedo ya consagrarme al negocio del momento: ya tenemos aqui á los cien hombres de armas del castillo. ¡Hola! capitan Rodolfo, formad á esa buena gente, y decidla quién soy yo por medio de este papel.

Michelotto sacó de debajo de su coleto una gran cartera, de la cartera un pliego y lo entregó á Rodolfo, que leyó lo siguiente:

«Nos Lucrecia, gran duquesa de Ferrara regente por la ausencia del gran duque, y en su nombre, hago gobernador del castillo ducal de Cento al capitan Rugiero de Monforte, siendo nuestra voluntad se le obedezca en él como á nuestra propia persona.»

—¿Lo habeis entendido?—dijo Michelotto.

—Sí,—contestaron todos los soldados.

—¿Habeis entendido bien eso de que se me obedezca como obedeceriais al gran duque?

—Sí,—contestaron de nuevo.

—Por si alguno no ha entendido bien, volved á leer esa órden, capitan Rodolfo.

El capitan Rodolfo volvió à leer algo inquieto, porque vió que no se trataba del hombre que habia ido con Michelotto, esto es, de Ariosto.

—¿Soy, pues,—dijo Michelotto,—vuestro gobernador?

—Sí,—dijeron todos los soldados.

—Pues bien,—dijo Michelotto:—en nombre de la gran duquesa, asegurad al que ha dejado de ser vuestro gobernador, al capitan Rodolfo. Amigo mio, dadme vuestra espada,—añadió, dirigiéndose á Rodolfo.

—¿Pero qué he hecho yo?—dijo el capitan Rodolfo, dando su espada á Michelotto.

—Nada absolutamente, amigo mio,—dijo Michelotto,—cosas de estos grandes señores: como dan los cargos los quitan; yo no hago mas que cumplir una órden que se me ha dado. A ver, Tiépolo, venid acá.

Adelantó un membrudo hombre de armas, que llevaba una banda sobre la coraza, lo que significa que ejercia algun mando.

Michelotto le habló al oido algunas palabras.

—Seguid, capitan Rodolfo,—dijo Tiépolo cuando hubo acabado de hablar con Michelotto.

El capitan Rodolfo obedeció, aunque de muy mala gana.

Tiépolo se llevó á su prisionero con cuatro soldados por la escalera de la gran torre.

—¿Aun no habeis terminado?—dijo Ariosto, que estaba impaciente.

—Aun no, no; pero se habrá terminado pronto: dentro de poco aparecerán allá arriba el capitan Rodolfo y los que le acompañan. Esperad; esto os vá á ser algo duro; pero ¿qué quereis? Es necesario cumplir las órdenes de la gran duquesa: esa señora tiene unas cosas, que son verdaderamente terribles. Ya veis, la han dicho que ese hombre laha hecho traicion, y me ha enviado á mi para que le castigue: esto es terrible; no se sabe cuál será nuestro último dia cuando se sirve á estos señores.

—¿Pero vá á morir ese hombre?—dijo Ariosto.

—Yo creo que sí,—contestó Michelotto;—á no ser que encuentre el medio de no morir despues de ser suspendido.

—¡Ah, no; yo no puedo permitir esto!—dijo Ariosto.

—¡Eh, cuidado! Vos sois mi prisionero,—dijo Michelotto,—y podria suceder que.. en fin, no se trata de eso; pero os impongo silencio, por la sola razon de que será inútil todo lo que hableis.

Aparecieron entonces en la plataforma de la torre, tras de la almena, el capitan Rodolfo y los que hasta alli le habian conducido.

Al mismo tiempo se oyó una angustiosa voz de mujer, que gritaba:

—¡Qué vais á hacer con mi marido? ¡No le mateis!

Era la esposo del capitan Rodolfo.

—Encerrad á esa mujer,—gritó desde abajo Michelotto.

Se oyeron todavia algunos gritos.

A poco, á pesar de su resistencia, el capitan Rodolfo fué lanzado fuera de la almena, con una cuerda al cuello.

Ariosto lanzó un grito de horror.

Afortunadamente para el capitan Rodolfo, al caer se desnucó, y quedó muerto en el acto.

—¡Ah!—dijo Michelotto, viendo que el capitan Rodolfo no perneaba.—Pues ha tenido suerte ese tuno. Tal muerte me dé Dios á mi cuando llegue mi hora. Amigos,—añadió, dirijiéndose á los soldados,—ese es el cadáver de un traidor: procurad vosotros no morir de su misma muerte. Idos; nada teneis ya que hacer aqui.

Los soldados desaparecieron cabizbajos de terror.

Era mucho hombre Michelotto, y mucha mujer la gran duquesa, que de aquel hombre se valia.

Ariosto estaba horrorizado, y puede decirse que en aquellos momentos no se acordaba de Ginebra.

—Quiero salir de aquí,—dijo y Michelotto;—quiero librarme de la presencia de un malvado tal como vos.

—Pues os anuncio,—dijo Michelotto,—que no saldreis de aqui en mucho tiempo.

—¡Por órden de quién!

—Por órden mia, que soy vuestro amigo, y porque os conviene.

—Yo no estoy bajo vuestra autoridad; yo soy de la casa de la gran duquesa.

—Aqui no manda nadie mas que yo,—dijo Michelotto.—Seguidme y sed feliz; olvidad lo demas. Ese hombre era muy hablador, y los habladores deben de morir. Venid, venido á ver á vuestra Ginebra.

Ariosto hubo de résignarse.

Siguió á Michelotto, y éste le llevó á las escaleras por donde se subia á la gran cámara.

—Esperad aqui,—dijo Michelotto cuando hubieron pasado las tres cortaduras y una puerta;—es necesario prevenirla es la hora del almuerzo. Verdad es que del almuerzo estaba encargada la mujer del ajusticiado, á quien ha sido necesario encerrar para que no alborote; pero á falta de ella, queda su vieja criada Rosalia. Esperad, voy á anunciar á la señora Ginebra que almorzará con un antiguo amigo; almorzaremos juntos. Desarrugad el ceño, señor Ariosto; desarrugadle: lo que acabais de ver ha sido duro, triste pero ha sido un acto de justicia: ese hombre era un miserable: sobre todo, señor Ludovico, no he sido yo quien le ha matado, sino la gran duquesa. Vuelvo al momento.

Y abrió la puerta, ante la cual se habia detenido.

Quedaba aun otra puerta.

La abrió, y entró.

Le salió al encuentro Tonette, que se puso vivamente encendida.

—Héme aqui de vuelta, carìsima esposa,—dijo Michelotto;—ya puedo llamarte tal, puesto que me ha concedido tu hermosa mano tu buen padre.

—¡Cómo! ¿habeis ya visto á mi padre, señor Rugiero de Monforte?—dijo Tonette.

—Sí, sí por cierto, hermosa mia, y por señas, que cuando vi á tu padre le encontré hablando largamente con cierta persona conocida muy antigua de la señora Ginebra; y tan conocida, que la he convidado à almorzar con ella, contando con su consentimiento.

—¿Y qué persona es esa?—dijo Ginebra, que estaba sentada cerca del mirador que daba sobre el rio.

—Es una persona que podrá recitaros versos del *Orlando Furioso.*

Ginebra se puso pálida.

—Yo os creo muy valiente, señora,—dijo Michelotto;—pero en el estado que os encontrais, la prudencia aconseja andarse con tiento.

—Dejáos ya de mas preparaciones,—dijo Ginebra:—¿es la gran duquesa la persona á quien os referis?

—No,—respondió Michelotto.—Ciertamente que la gran duquesa podria recitaros versos del *Orlando*; pero de ninguna manera como el mismo Ariosto.

—¡Oh! ¿está ahí Ludovico?—esclamó Ginebra, poniéndose de pié con los ojos ardientes, ansiosos, y pálida como un cadáver.

—Pues bien, sí,—dijo Michelotto,—ahí está: ¿á qué tardar mas? yo tengo el corazon duro y no sirvo para andarme con largas preparaciones: sí, sí señora; el señor Ludovico Ariosto está ahí, y voy por él.

Ginebra se sentó y se puso la mano sobre el corazon, como si hubiera querido contener sus latidos.

Tonette se habia quedado profundamente pensativa.

III.

A poco entró Michelotto con Ariosto.

—Ved si quereis ser mi amigo, señor Ludovico.—dijo Michelotto,—al veros junto á esa perla, que os he conservado.

Ariosto permaneció inmóvil, mudo, estático.

Ginebra le miraba, lanzando por sus ojos y por su boca entreabierta toda su alma.

—Verdaderamente,—dijo Michelotto fijando en ellos una mirada sombriá,—son muy felices los que se aman. Si yo pudiera amar de ese modo.. ..vén acá Tonette; vén al camarin de tu señora, tenemos que hablar largamente. Y sobre todo,—añadió cuando estuvieron dentro del camarin,—á dos que se aman, que han sufrido tanto, que han esperado, y que se ven despues de largo tiempo, es prudente y hasta caritativo dejarlos solos.

—¿Y es ese el señor Ludovico Ariosto?—dijo con una cándida admiracion Tonette.

—Sí,—contestó Michelotto:—¿qué estrañas en ello.?

—¿Qué? que yo creia que el señor Ludovico Ariosto era muy hermoso.

—¿Y por qué habia de ser muy hermoso el señor Ludovico Ariosto?

—Porque hace muy hermosos versos.

—¡Bah, bah! yo he hecho muy buenas cosas en este mundo, y ya ves, soy medianamente feo.

—No señor, vos no sois feo, señor Rugiero de Monforte,—dijo sonriendo Tonette.

—Vamos,—dijo Michelotto:—yo te parezco hermoso porque me quieres algo; por la misma razon el señor Ludovico Ariosto parece hermosisimo á la señora Ginebra, que le adora.

—Y decidme, señor Rugiero,—preguntó en voz baja, aunque de nadie podia ser oida, Tonette,—¿qué es de la señora Ginebra el señor Ludovico? ¿amante ó esposo?

—¡Bah, bah! si el señor Ludovico Ariosto no fuera esposo de la señora Ginebra, no estaria esta próxima á dar á luz un hijo.

—¿Y quién ha separado á esos dos esposos—dijo con candorosa indignacion Tonette.

Quien puede hacerlo todo en Ferrara; quien esta acostumbrada á hacer cosas mas terribles; la gran duquesa. Pero en fin, ya hablaremos de eso cuando estemos lejos de Ferrara, lejos de Italia; porque vamos á viajar mucho; pero ahora hablemos de lo que nos importa inmediatamente. Pienso casarme hoy mismo.

—¿Hoy mismo?—esclamó poniéndose del color de amapola Tonette,—¿tan pronto?

—Sí, sí por cierto: yo soy hombre de muy poca paciencia; lo que puedo hacer hoy no quiero dejarlo para mañana; siempre he sido así; dentro de una hora vendrá tu padre y concluiremos este negocio. Con llamar á un fraile de la villa de Cento que nos lea cuatro cosas y nos eche cuatro bendiciones, hemos concluido: ¿y sabes que este camarin me parece muy bien para que nosotros le habitemos.

—¡Cómo! si aqui es donde se peina y se viste la señora.

—La señora puede peinarse y vestirse en otra de las habitaciones de la Torre, que no conoceis porque yo no las he abierto. ¡Oh! nunca vá á estar esta torre mas habitada; contemos las personas que van á vivir en ella. Los dos esposos; esto es, la señora Ginebra Malatesta y el señor Ludovico Ariosto.

—¡Cómo! ¿pues que no vá á salir de aqui el señor Ludovico?

—Saldrá, sí; pero cuando el mundo su hijo, porque será hijo y no hija, lo que dará á luz la señora Ginebra. Vivirá ademas nuestro hijo.

—¿Cómo nuestro hijo?—esclamó Tonette mirando asustada á Micheloto.

—Vamos, ¿te has olvidado ya de lo que hemos hablado esta mañana?—dijo este.

—¡Ah! si, es verdad;—dijo Tonette inclinando la cabeza;—la hija de esa gran señora. ¿Y habeis dicho eso á mi padre?

—Aun no, tiempo hay de decirselo cuando esté aqui con nosotros. Pero sigamos la cuenta de los habitantes que dentro de poco tendrá la torre: los dos esposos y nuestra hija tres; otros dos esposos; esto es, la nodriza de nuestra hija y su marido, cinco; un hijo de esos dos esposos, seis; tu padre, siete; nosotros dos, nueve, y el fraile que nos case, diez.

—¿Pues qué se vá á quedar aqui ese religioso?

—Sí.

en sus resultados las esperanzas que pueden abrigarse respecto de sus alumnos, por las mismas que el Sr. Director ha indicado.

Por eso ha merecido del consejo de instruccion pública, y de la Municipalidad de Buenos Aires, la proteccion que complace sobre manera, porque revelando un acto de justicia, muestra á la vez cuanto es el interes con que esas autoridades del pueblo velan por el progreso de la sociedad.

En estas y otras consideraciones semejantes fundó su felicitacion al Director de la escuela, y concluyó escitando á los niños, á la perseverancia en sus tareas, para hacerse hombres dignos de Dios y de la sociedad politica á que pertenecen.........

. . . .

Los niños de la escuela entonaron entonces el himno que tienen consagrado á Santa Catalina, su protectora, cuya letra, como la música son bien apropiados al objeto.

Asi terminó el acto de adjudicacion de premios que interesó á cuantos lo presenciaron, como creemos que interesará su descripcion á los amigos del progreso de Buenos Aires.

Un asistente.

NACION ARGENTINA

Diciembre 28 de 1865.

Rentas Nacionales.

Qué importa que se suprima un impuesto que pesa sobre la produccion nacional que se esporta al estrangero, cuando queda toda la riqueza de la República para ser gravada con nuevos impuestos?

Los derechos de esportacion pesan solo sobre una parte pequeña de nuestra riqueza, aquella que se esporta, mientras que la contribucion directa ha de pesar sobre toda ella, compensando ámpliamente á la nacion de la pérdida de aquellos.

En cambio de los derechos de esportacion dejamos á la nacion la contribucion directa la venta de las tierras públicas y el uso del crédito.

Es falso pues que la suprerion de ese impuesto pueda ser la causa de una crisis financiera en la República.

Asi discurre uno de los órganos al servicio del programa que propone el destierro del Gobierno Nacional del territorio de esta Provincia y la disminucion de su renta á la mitad.

Ya antes de ahora hemos refutado estos argumentos demostrando la inutilidad de los medios indicados para reemplazar un impuesto que se procura suprimir; pero puesto que se insiste sobre ellos sin tomar en cuenta nuestras observaciones, nos vemos en el caso de ampliarlas para dejar la verdad claramente establecida en esta cuestion.

Ante todo se hace necesario desvanecer un error con que hace tiempo se viene atacando el impuesto sobre la esportacion.

Se dice que los derechos de esportacion pesan solo sobre la produccion que se esporta que no son un impuesto general, sino parcial y por consiguiente no está fundado en una base de igualdad.

Nada es menos cierto sin embargo.

Aparentemente solo paga el impuesto aquella parte de produccion que se esporta, quedando libre de esa carga la que queda en el pais; pero en realidad el impuesto pesa por igual sobre toda la produccion.

Prescindimos de la consideracion de que el consumo que aqui se hace de nuestros propios productos, es muy escaso, pues casi todos ellos se llevan al estrangero, lo cual da ya al impuesto el carácter de generalidad que se le niega.

Pero veamos por ejemplo el efecto del impuesto aplicado á la lana, á los cueros y á las carnes que se esportan.

Es evidente que el impuesto influye en el precio de los ganados y lo hace disminuir en proporcion de lo que se tiene que pagar para llevar los cueros, las lanas etc, á los mercados estrangeros.

Por un fenómeno económico que observamos practicamente, el impuesto viene á repartirse entre todos los productos y á gravar la produccion misma que no se ha esportado.

El esportador que paga el impuesto lo recobra luego en el precio que obtiene en la venta de sus articulos; es la produccion entera la que realmente lo soporta al fin encareciéndose con un gasto mas.

El estanciero que no esporta paga sin embargo el impuesto en el acto de la venta de sus productos, pues el precio que el comprador da por ellos, se regula, á mas de las circunstancias generales, por lo especial del impuesto que se tiene que pagar.

Asi el impuesto que influye aparentemente solo en el precio de los productos esportados, influye realmente sobre toda la produccion, sobre el valor de los ganados, sobre el valor de la tierra sobre el arrendamiento, viniendo asi á pagarlo todo el pueblo.

Véamos ahora cómo y con que puede ser reemplazado ese impuesto que produce tres millones de pesos al tesoro nacional.

La contribucion directa, se dice, la venta de las tierras públicas y el uso del crédito lo reemplazaran ventajosamente.

Veamos primero la contribucion directa.

Para calcular lo que ella puede producir tal cual hoy se cobra como impuesto provincial, la Memoria del Sr. Ministro de Hacienda al Congreso, nos ofrece datos abundantes.

El Sr. Gonzalez ha tenido la prevision de reunir en un solo cuadro el cálculo de recursos de todas las Provincias, con especificacion de cada ramo, y ahi se demuestra que el de la contribucion directa solo asciende en todas ellas á la suma insignificante de poco mas de trescientos mil pesos.

Es de advertir que esceptuando á Buenos Aires donde la tasa de ese impuesto es el tres por mil, en todas las provincias se cobra el cuatro y el seis por mil.

Suponiendo que el Gobierno Nacional al establecer la contribucion tal cual existe hoy; tendriamos que solo habria alcanzado á llenar la décima parte de su déficit: habria perdido tres millones de los derechos de esportacion, para recojer solo trescientos mil pesos.

Con esto nada se habria adelantado.

Seria preciso pues hacer por lo menos diez veces mayor el impuesto para reemplazar el que se suprime, y si hoy mismo es difícil cobrarlo, cuanto mas no lo seria si se aumentase en esta proporcion!

Luego es indudable que los gastos de recaudacion de la contribucion directa son mucho mayores que los de los derechos de esportacion; ó mas bien puede decirse, que los gastos de recaudacion de los derechos de esportacion, que consisten solo en la administracion de las aduanas, son ningunos, pues las aduanas tienen que existir y ser administradas con igual costo que hoy, para el cobro de los derechos de importacion.

Mientras tanto los gobiernos provinciales quedarian tambien en déficit, porque les faltarian los subsidios nacionales y la garantia de su presupuesto al de Buenos Aires.

Tendrian que recurrir igualmente á la contribucion directa, triplicandola por lo menos, pues no pueden establecer derechos de esportacion provinciales.

Y entonces tendriamos dos impuestos en vez de uno, y la contribucion directa elevada á una tasa tan alta que ofreceria las mas sérias resistencias para su pago.

Tan graves serian las dificultades que esto ofreceria en la práctica, que puede considerarse imposible.

Un seis por ciento que cobre la nacion y dos por ciento la provincia, ya es un ocho por ciento de contribucion directa, y por una finca que valiese un millon de pesos papel, habria que pagar ochenta mil pesos de contribucion.

La venta de las tierras públicas es un recurso con el cual no se puede contar hoy.

Basta recordar que no estan todavia arreglados los limites de las provincias y no se sabe seguramente donde principia la propiedad nacional.

Pero de todos modos las tierras nacionales están en el desierto, fuera de fronteras, en posesion de los indios, no se puede pensar en venderlas por consiguiente, desde que hoy no tienen valor alguno.

El crédito es el último recurso que se nos ofrece para salvar el conflicto que se prepara á la Nacion.

Pero hablar de crédito á un gobierno á que se arruina quitándole la mitad de su renta, no puede ser sério, es seguramente una burla.

Lo primero de que se despoja á la Nacion suprimiendo los derechos de esportacion, es la facultad de usar del crédito, pues es claro que nadie prestará dinero á un gobierno á quien se le quita los medios de cumplir todas sus obligaciones, y se le pone en estado de insolvencia.

Si quieren estudiar tranquilamente la cuestion bajo las inspiraciones del patriotismo, los sostenedores del programa del Club Libertad de la ciudad llegarán á reconocer que la supresion de los derechos de esportacion, importa el descrédito, la bancarrota y la ruina para la Nacion.

La mision de la prensa.

Mejor fuera confesarse vencido, que sostenerse en los términos en que lo hace nuestro colega de la *Tribuna*.

Se parece al hombre que grita que está de pié, cuando sienten que las rodillas le flaquean.

La *Tribuna* abre sus columnas para que se arroje el ridiculo sobre sus mismos amigos.

Hacemos notar el hecho.

Nuestro colega contesta que las columnas de su diario estan abiertas para todos

Le demostramos entonces cual es la mision de la prensa; le probamos que un diario no es un puñal puesto á disposicion de todo el mundo; que si bien le cumple noblemente prestar armas al que ha atacado, no puede traicionar su bandera, sirviendo á la propaganda del error ó de la difamacion.

Viniendo á la práctica, le preguntamos si la *Tribuna* prestaria sus columnas á Barra, á Mariño, á los agresores del Brasil á los amigos del Paraguay; le preguntamos si las daria aun á los que disienten con ella en la cuestion interna.

No: nos responde; pero las daré á la denuncia de los abusos, aun cuando esos abusos sean cometidos por mis amigos.

La *Tribuna* ya no da pues sus columnas á todas las personas y á todas las opiniones.

Las da solamente á la denuncia de los abusos.

Cambia de terreno y se reconoce vencida, no pudiendo sostenerse en el que eligió ni en ningun otro, su proposicion primera.

Y en efecto, de nada le sirve, en este caso, sostener que presta sus columnas contra sus amigos, para denunciar abusos.

La seccion comunicados de la *Tribuna* fué abierta para ridiculizar al Dr. Cárdenas. Todos los articulos versaban sobre la figura que haria este Ministro en las Cámaras y principalmente sobre su manera de pronunciar.

¿Qué abuso es pronunciar *z* mas bien que *s*?

Será un abuso de la gramática; pero seguramente no es un abuso del poder.

Un Ministro puede ser muy honrado, y tener la pronunciacion que quiera ó que pueda.

Luego la *Tribuna*, que ya no ha abierto sus columnas contra el Dr. Cárdenas, porque las abra para todos tampoco puede decir que las abrió impulsado por su odio a los abusos y por amor a los intereses generales, que lo mismo prosperan con la *s* que con cualquier otra letra del alfabeto.

Luego lo que quiso la *Tribuna* fué únicamente maltratar al ministro y sacar la brasa por mano agena.

Creemos que esto queda bien probado, y que queda probado tambien, con el asentimiento y retractacion de nuestro colega, cual es la verdadera mision de la prensa y qué es lo que un diario se debe á si mismo y debe a los demas.

Quejas injustas.

Cuando los hechos se producen sin la concurrencia de nuestra voluntad y nos son perjudiciales, se comprende que el desagrado que producen nos anime contra un supuesto culpable.

Hay hombres que, cuando el mal tiempo los contraria, creen que llueve espresamente para hacerlos rabiar.

Esto es ridiculo, pero se esplica hasta cierto punto.

Lo que no se esplica es que el autor del daño se presente reclamando contra el vecino.

Nuestros honorables colegas pretenden q' la *Nacion*, para reinar, ha dividido á los autonomistas.

Protestamos que los señores autonomistas, para semejante objeto, no necesitan de nadie.

Se bastan y se sobran.

No crean, ni por un instante, que nadie les ha echado conjuros, ni los ha *ojeado* ni les ha *hecho daño*, como dicen los sencillos campesinos.

El *gualicho* de la *Nacion Argentina* no es el que ha causado la enfermedad.

Todo el que come cicuta, en vez de comer lechuga, se envenena, sin que le sea permitido echarle la culpa á nadie, y menos á los que les han aconsejado que no coman cicuta.

Todo partido que se alimenta de odio, de intolerancia, de esclusivismo y de persecucion, atenta contra su propia existencia, se divide y se envenena, sin que le sea dado echar la culpa á los mismos que han estado predicando contra el odio, la intolerancia, el esclusivismo y la persecucion.

Los que han puesto fuera de la ley á los federalistas, á los capitalistas, á los partidarios de la ley del compromiso, á los que estan por los derechos de esportacion; los que condenan á ser tratados como al enemigo armado á los que disienten en opiniones; los que escluyen á los habitantes de la campaña y hasta sus mismos amigos de ayer ¿cómo estrañan recojer por fruto la division?

La intolerancia y el esclusivismo no han producido jamas la concordia y la union en ninguna parte.

¿Quién dividió al Club Libertad de la ciudad, del club Libertad de la ciudad y campaña?

Los dividió la espulsion que se hizo de los vecinos de la campaña, los dividió la esclusion irrevocable de los cinco candidatos que prohijaba el segundo; los dividió el programa que, segun la fraccion disidente llevaba la alarma á la República y la esperanza á sus enemigos; los dividió el espiritu de circulo, que es esencialmente disolvente.

Déjense pues de buscar al culpable que tienen en su propia casa.

El culpable es la intolerancia y la esclusion.

El conflicto oriental-chileno.

Deploramos sinceramente la desagradable emergencia que ha ocurrido entre el gobierno oriental y el ministro de Chile.

Lo deploramos porque somos enemigos de las desavenencias y de las complicaciones y porque siempre hemos tendido á conciliar los espiritus en vez de soplar en las llamas de las pasiones.

Pero no podemos aceptar el juicio que han hecho algunos de nuestros colegas inculpando al gobierno oriental.

Creemos que este tiene la razon en el fondo y en la forma.

La cuestion de fondo, iniciada por el Sr. Ministro de Chile era esta: ¿Permite ó no el gobierno oriental la venta de presas en su territorio?

El gobierno estaba en su derecho contestando *no*.

Y tanto lo estaba, que el mismo Sr. Lastarria lo confiesa.

Unicamente dice que la negativa infiere mas perjuicio á Chile, porque siendo en mayor escala el comercio español, es mas facil que se haga mayor número de presas españolas que chilenas.

Pero este argumento puede ser fácilmente retrovertido por los españoles, que alegarian entonces que, si la no venta de presas perjudicaba á los chilenos, la venta los perjudicaba á ellos.

Esto es poner la neutralidad entre dos espadas y hacerla imposible.

Lo razonable es referir la declaracion á los derechos que implica la soberania del neutral y no á las conveniencias de alguno de los beligerantes.

Y entonces los beligerantes no podrán darse por ofendidos, por el uso de un derecho.

En este sentido creemos que el Gobierno Oriental no solo ha procedido legalmente, sinó prudentemente, salvando á su pais de cuestiones odiosas y de complicaciones interminables.

En cuanto á las formas, no creemos que las palabras mas insusitadas en el lenguaje diplomático las haya empleado el Gobierno Oriental.

Al reclamo chileno han seguido notas esplicativas.

A esas notas esplicativas se ha contestado por aquel de una manera que no nos parece la mas adecuada.

Fuera de la ironia que envuelven muchos de sus conceptos, la frase alusiva á los *Gobiernos intrigantes y de mala ley*, no puede ser mas mal sonante.

A esa nota ha contestado el Dr. Castro con una comunicacion que no obligaba al desaire estremo de devolverla; primero porque no contiene ninguna injuria, segundo porque su tono está mas que esplicado por lo que precedió.

Y sin embargo, el señor Ministro de Chile la devuelve ¿Y para que? No para la modificacion de una palabra injuriosa, lo que se habria esplicado si tal palabra existiese, sino para que se reforme, sin alterar los conceptos y el sentido de lo que contesta. Es decir, el señor Ministro quiere que el Gobierno entienda su nota no segun su propio juicio, sino adivinando el modo como se quiere que la entienda.

Ante un acto semejante y despues de los conceptos que habia tenido que escuchar el Gobierno Oriental, no le quedaba otro arbitrio decoroso que retirar el *exequatur* del Sr. Lastarria.

En este asunto hay dos puntos que no podemos esplicarnos.

¿Que necesidad habia de provocar una cuestion sobre un caso contingente, remoto, que tal vez nunca tenga lugar?

Cuando una cuestion viene inevitablemente, comprendemos que se afronten todas las dificultades, todos los compromisos y todas las complicaciones; pero hay indudablemente algo de gratuito en buscarlas tal vez inútilmente, desde que la cuestion que se ventila acaso no ocurra en la practica jamás. Si la presa hubiera sido vendida en Montevideo, si existiera en sus puertos, si estuviera al menos en el mar, se comprenderia la cuestion presente que no se atina como pueda tener origen en una presa que nadie ha hecho aun

Es indudable que en diplomacia, la *oportunidad* no debe perderse de vista en las cuestiones.

El otro punto es el siguiente:

Una una cuestion de derecho se presenta, bien ó mal traida y á la media docena de notas se convierte en cuestion personal.

Esto sale de los usos diplomáticos y aun de las conveniencias de los pueblos

Lo mas estraordinario en este incidente es que su desenlace no viene por la solucion dada á la cuestion principal, sinó por otra cuestion personal que ha hecho dejar a un lado la primera.

Pensamos que la diplomacia no puede colocarse en este terreno.

Actualmente se publica en el *Times* la notabilisima correspondencia cambiada entre los Gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, sobre armamento de corsarios hecho en los puertos de la primera nacion,

Esas notas, en que cada cual defiende poderosamente su proceder ó su pensamiento, no solo son notabilisimas en este sentido, sino que lo son igualmente por la elevacion del estilo y la alta cultura del lenguaje.

Esas notas, puestas al lado de las que hemos publicado, serian la mas completa condenacion de estas últimas, aun en el ánimo de los mismos que se dejaron arrastrar por un ardor inconsiderado.

De todos modos, creemos que este incidente, que solo puede referirse a procederes diplomáticos, no será nunca una cuestion de gobierno á gobierno.

Con un poco de buena voluntad reciproca, ella podrá zanjarse fácilmente.

Tales son las observaciones que, por el momento, creemos deber esponer sobre las notas cambiadas entre el Sr. Lastarria y el gobierno vecino.

Se desbordaron.

Mientras la ridicula hipocresia de los unos hace esfuerzos para probar que el cargo dirigido á los agitadores se encamina á los hombres de órden, el despecho de los otros se encarga de desmentirlos, volviéndose contra el presidente de la República y reconociendo que, cuando se habla de los que van encaminando el pais á su ruina, *se habla con ellos*

Helos ahi, á los que nada respetan, ni el patriotismo, ni los servicios, ni los antecedentes, ni la sancion de la opinion, ni las circunstancias porque el pais atraviesa.

Los diarios de oposicion, todos, tratan de arrastrar ayer por el fango al General Mitre.

La victima señalada está demasiado arriba, en el pedestal de la opinion, del patriotismo, de la virtud.

En vano se atribuyen la representacion del gran pueblo de Buenos Aires, cuyos destinos comprometen; en vano tratan de oponerlo como escudo.

Buenos Aires rechaza la complicidad que se le atribuye.

Buenos Aires está en el ejército, está en pie lo que no ha querido complicar la situacion con luchas internas, esta en los partidos mismos que se han separado del estrecho circulo que nos conmueve.

Buenos Aires no quiere el desquicio ni la anarquia.

Los que lo insultan son los que lo suponen, son los que lo hacen responsables de los manejos espresamente atribuidos á *algunos individuos*, acusados ya por sus mismos amigos de llevar la alarma á la República y la esperanza á sus enemigos.

Cuando la mayoria del Club Libertad se separaba de la minoria, dirigiéndole aquella acusacion terrible, ¿porqué no se dijo que la acusacion era dirigida á Buenos Aires?

Es que, no pudiendo defenderse contra la verdad, necesitan buscar un escudo y lo hacen revelando sus insólitas pretensiones de siempre, y atribuyéndose la representacion del pueblo á quien tratan de llevar al desquicio.

Oiga entretanto Buenos Aires y la República entera, como tratan hoy los órganos de un circulo estraviado al hombre mas altamente colocado en el respeto de los pueblos.

Los diarios de oposicion, que acusaban al General Mitre de usurpar la autoridad del gobierno y de sostener contratos leoninos, hoy le acusan.

De ser el causante de la guerra.

De entregarse al sibaritismo mientras perece el ejército;

De ser el General mas caro que haya tenido la República;

De ser el primer farsante del pais;

De que no ha osado terminar la campaña con diez mil hombres; y ¡amenaza terrible! le anuncian con juzgarlo en oportunidad.

Oiga el pais la difamacion, de boca de los mismos detractores:

Habla uno de los órganos de la opinion:

"Se conoce que pasa buena vida, come bien fuma mejor, por supuesto, tiene buen carruaje, ricos vinos, ajéurez, —eso es infalible cortesanos, en fin, cuanto pudiera apetecer un pequeño César del Rio del Plata.

«No estarán de igual temple los soldados correntinos, sin sombra porque no tienen carpa, sin abrigo, porque estan desnudos.

«Ni lo estara tampoco el ejército en general, puesto que si el Presidente come, bebe y fuma, la tropa no fuma, no come, y bebe porque los arroyos son abundantes.»

«Quiere que todos esten en el campamento?

«Los ha pedido á todos?

«No se le dieron cuantos ciudadanos exijió?

«Y entonces ¿porqué hace un delito de ver aqui á ciudadanos ejerciendo practicas democraticas, mientras, atiéndase esto: *¡mientras él está en el campamento!*

«*Podria no estar si.....el festivo autor de la carta sabe, como saben todos, cómo pudo evitarse la cruzada.* Mejor es no me nealle general.

«¿Y de cuándo acá, el Sr. Mitre ha conquistado el derecho de hacer cargos á los que no van á la guerra?

¿Donde estaba él, cuando en el sitio de Montevideo se batian hora tras hora, porteños y orientales contra la vanguardia de Rosas, comandaba por el forajido Oribe?

«Viajaba tranquilo por Bolivia y Chile sin que nadie le enrostrara su abandono.»

Habla ahora la *Tribuna*;

"Al General Mitre debe interesarle mucho esa parte cómica, puesto que él ha sido el maestro principal de estas contradanzas, que tanto le divierten.

"No hay un solo miembro del Club Libertad que no recuerde al General Mitre *como al primer danzante* en las contradanzas que se armaron por tantos años seguidos, hasta que á fuerza de tanto bailar, subió al gobierno de Buenos Aires y despues a la presidencia de la República"

Habla un pretendido órgano del Club Libertad.

«Se empeña el General, en hacernos creer al Club "Libertad", que nos desprecia, que nos mira como danzantes, ó *algo peor*, y pide que le comuniquen la parte *cómica* de Buenos Aires *para entretenerse.....!*

«¡*Que reviente el General* con lo que quede adentro! Lo que la carta revela, es que esta enojado, terriblemente contrariado en sus propósitos, por la ideas y programa del *gran* club.

«El club no deja buenas esperanzas á los empeñados en *absorber poder, á gobernarlo y desordenarlo todo*.

«El General exige que todo el pueblo argentino suspenda todas sus funciones organicas, las elucubraciones del pensamiento; que se pare el trabajo, el comercio, la industria, el ejercicio de los derechos politicos, que la sangre no circule, y que el mundo se plante con la boca abierta a mirar el ejército lo que hace, el sol fuerte, los pantanos, los rios, las lluvias, etc., y el talento militar del que todo lo dirige.

«¿Tan alta idea tiene el Sr. General de sus operaciones de guerra, que le pide la suspension de la vida á un pueblo entero *para que lo contemple á él....?*

«Sentimos no estar conformes con S. E. y que nos atrevemos *á pensar muy mal de su campaña*. San Martin, Paz ó Alvear hubiesen concluido *con aquellos zonzos* del Paraguay con o hoó diez mil hombres—Pero el juicio á esa campaña, *será hecho en oportunidad*.

«El General nos cuenta «que el ejército nos designa con un adjetivo *algo peor* que el de danzantes.»

Gracias por el adjetivo, no al ejército, sino á una docena de adulones que rodean y estravian el exelente buen juicio del General, pidiéndole en cambio buenos puestos en la Administracion, para cuando vuelvan de la campaña.

"Parece que el General Mitre creyese que cuando la cabeza piensa, conviniese que el corazon se detenga, y que no circule la sangre. ¿Como hacer entonces el milagro de la vida del cuerpo humano?

«El pretende que la vida se suspenda en la República, mientras nuestros hermanos se baten y vindican el honor de la República.

«Señor General, nosotros tambien, honramos á la patria, trabajando, ejercitando nuestras fuerzas materiales y morales, *en objetos útiles*, alimentando la vida de que depende ese ejército.

. . . .

«Su campaña será tambien muy importante, pero podemos decir que *la República, no ha tenido un General mas caro que él* Las campañas de San Martin en Chile y Perú, y las de Belgrano en el Norte, la de Alvear en el Brasil, no costaron lo que nos cuesta Cepeda ó Pavon, ó esta campaña.

«El club Libertad queda agradecido al Sr. General, por sus galantes recuerdos, y me encarga le haga saber, que aqui creemos que sin el club Libertad, S. E. no estaria en el poder: y el de asegurar, que de nuestras filas, de nuestro pensamiento, no ha de venir la disolucion de la República, que la única amenaza que sobre ella pesa al presente, son su politica en el exterior; como lo eran de mediana y pequeña en el interior, y su falta de entusiasmo por la Administracion, por los intereses públicos; esta es la única amenaza que el pais tiene. Esa politica que solo tiene por base, *los intereses y conveniencias de la persona*, dejando de lado los intereses públicos, politica reverso de la de Lincoln, hará que la tierra argentina olvide pronto, hasta su nombre.»

Esto no necesita comentarios ni requiere contestacion.

Los comentarios están en la vida entera del General Mitre y en su última campaña.

La contestacion sera el parte de la victoria que envie el soldado del sacrificio, cuando se cubra por el resplandor de una nueva gloria, la bandera y la nacionalidad que llevarian al descrédito y á la disolucion las pasiones que hoy le toman por blanco.

Para entonces le pedimos su juicio de Aristarco, de que nos promete en tiempo oportuno juzgar la campaña del Paraguay y al *mas caro* de nuestros generales.

NOTICIAS DIVERSAS

El cólera no es contagioso.

Leemos en un periódico francés:

«Un hecho que merece ser señalado á la admiracion de la ciencia y de nuestros contemporaneos, acaba de ocurrir en Francia. Un estudiante de medicina de Montpellier, que se habia dirigido á Tolon para combatir la epidemia colérica reinante en aquella ciudad; ha dado pruebas de gran valor; con objeto de probar que el cólera no es contagioso, aplicando su lengua al cutis sudoroso de un colérico que acababa de espirar. Ha repetido varias veces su esperiencia y no ha sufrido la menor alteracion de su salud, demostrando de este modo que la enfermedad no es contagiosa. El nombre de este intrépido jóven, que ha jugado su vida en pro de la humanidad, es Gustavo Gerard y creemos que bien merece ser citado.»

Estadística nocturna.

Hay en Madrid 235 serenos de villa con 180 supernumerarios: 171 serenos de comercio con un supernumerario: 11 inspectores de serenos, un visitador general del ramo y algunos tenientes visitadores: gran número de celadores de policia urbana que hacen el servicio de teatro, 180 barrenderos con 14 ó 15 capataces, y unos 30 poceros que dejan á media noche su blando ó duro lecho para salir á la calle.

Entre tanto, segun el diario español que registra estos datos, no hubo un solo caso de cólera en tan gran número de andadores de noche.

Restos humanos.

—Se está construyendo un aljibe en uno de los terrenos que pertenecieron á la iglesia del Cordon, donde estaba el cementerio. Los obreros han sacado varios restos humanos y los chiquillos que con todo se divierten, juegan a las bochas con las calaveras y tocan la caja con los huesos. Los vecinos que ven esto, nos encargan digamos al Sr. Cura que se sirva impedirlo haciendo trasladar aquellos despojos al sitio donde deben estar.

(*Siglo Oriental*).

Correspondencia de la «Nacion Argentina.»

Corrientes, Diciembre 23 de 1865.

Aprovecho la salida del vapor «Libertad» para escribirle, aunque nada de particular haya ocurrido desde mi ultima por el «Espigador.»

El ejército argentino se hallaba ayer á este lado del Riachuelo, y debe haberse puesto en marcha hoy para incorporarse al del General Osorio, que como le dije se halla á la vanguardia.

Los paraguayos despues de la sorpresa que hicieron á una pequeña guardia del General Cáceres, se han llamado al sociego y nadie les vé las caras.

En la Bateria hay como siete mil hombres de infanteria brasilera de los desembarcados últimamente de los transportes.

Continúa el arribo de estos y me aseguran que no cesarán esos arribos hasta llegar á la cifra de quince mil, que es el refuerzo que el Gobierno Brasilero debe mandar al ejército de Osorio para invadir al Paraguay,

Algunos individuos esparcen por aqui conceptos desfavorables á nuestros aliados, haciéndoles cargos porque la escuadra no sube ó porque el Almirante Tamandaré se halla en Buenos Aires.

Me felicito muy particularmente en poderle asegurar que esos *nuevos* patriotas que tan aguerridos se muestran ahora, no hace dos meses que se ocultaban en sus casas ó convenian con los invasores.

Yo no pretendo disculpar á nadie, pero creo que un gefe aprovecha el tiempo, preparando los elementos que deben servir a darl un éxito completo, que prevee todas las eventualidades, para que las fuerzas de su mando no vayan á perecer de hambre en el territorio enemigo, no puede ser censurado por los que nada hicieron y nada hacen.

Si los marinos brasileros, y oficiales de tierra no cumplieron con su deber, es indudable que el General en Gefe se hubiese apercibido de ello, y hasta hoy no hay una sola nota oficial en que pueda traslucirse ese desagrado.

Ahora, como particulares le diré; será muy dificil encontrar un ejército de cualquier pueblo que sea, que contando mas de 25,000 plazas, jamas haya dado motivo á un escándalo.

Basta sobre el particular.

En nuestro ejército á pesar de todo lo que pretenden decir ahi los *camanduleros*, que fingiendo deplorar los males se los imaginan, reina el mayor entusiasmo, y no se habla de otra politica que llegar pronto á territorio paraguayo.

De esta ciudad han salido algunas personas con motivo de ir á encontrarse con el General en gefe, y pedirle que venga á esta ciudad á fin de hospedarse en ella y descansar algunos dias de la fatiga.

El General, respondió que agradecia mucho la invitacion, pero que no podia aceptar, pues estaba dispuesto á continuar sus marchas sin interrupcion hasta el «Paso de la Patria».

Nuestros batallones de Guardia Nacional, segun testimonio de algunas personas llegadas del campamento, están á la altura de los cuerpos de linea.

La gente brasilera que desembarcó en la Bateria, y que pertenece segun me informan á los contingentes de Bahia y San Paulo, es magnifica.

Estos huéspedes están haciendo las delicias de los negociantes al menudeo, pues todo lo pagan al contado y sin fijarse mucho en precio.

Las setenta mil libras que han venido últimamente, y que todos creiamos eran para pagar á nuestras tropas, fueron para pagar al ejército brasilero el mes de Diciembre.

Todavia este no ha vencido y ya el dinero esta en la caja general!

Los preparativos para el paso del ejército, continuan haciéndose, pero con bastante lentitud.

El rio empieza á repuntar, pero este repunte es el que llaman los prácticos *repunte falso*; el verdadero, el que debe servir para poder maniobrar bien los buques de alto bordo, solo viene á fines del mes de Enero.

Es para entonces que yo tengo esperanzas de poderle referir algo de bulto, pero no dejaré sin embargo de escribirle todos los paquetes, pues deseo tenerle al corriente de todo lo que suceda con relacion á las evoluciones de la guerra, pues en cuanto á la politica interna, pretendo no mezclarme en nada.

El Corresponsal.

Herido.

En la noche del 24 del corriente fué herido de un balazo en la mano, en la ciudad de Montevideo un oficial brasilero de los cuerpos que alli se hallan incidentalmente.

El suceso pasó, segun nos informan del siguiente modo:

Habia en una boca calle un grupo de individuos y pasaban dos oficiales brasileros.

De ese grupo tiraron un huevo que fué á romperse sobre las espaldas de ese oficial.

Este se dió vuelta y se dirijió al grupo para verigüar quién habia sido la persona que le habia hecho ese desaire. En ese momento, del centro del grupo salieron dos tiros de pistola, hiriendo uno de ellos al oficial y el grupo se dispersó en varias direcciones sin que se haya podido saber quiénes son las personas que lo formaban.

Vapores de guerra.

Ayer entraron á nuestro puerto con procedencia del de Corrientes, los dos vapores de guerra nacionales «Libertad» y «Buenos Aires.»

Las noticias que nos traen alcanzan hasta el 23 del corriente, y carecen de importancia.

Véanse las correspondencias que publicamos en otro lugar.

Pasageros.

Venidos del Uruguay por el «Rio de la Plata» Diciembre 27 de 1863.

Del Salto.—S. Garet; J. Osteli, A. Rodriguez.

Concordia.—J. Genen, A. Merallo, B. Terra, J Gurban, B. Lallobhne y señora.

Paysandú.—B. Osar, J. Benido, J. Ledique, A. Garambi, C. Escopillini, N. Casa, M. Deli.

Uruguay.—L. Lema, A. Echeguar, J. P Mendez, J. Leniani, J. Leox, J. A. Echevarria, B. Camola señora y un niño, J. Breiart, M. Josep, A. Galbani, A. Salsaino, E. Echeurbi, D. Guerrero y 2 mas, Manuel Acuaria, M. Chaven.

146 quiebras en Paris.

Dice *El Siglo* de Montevideo.

Esta es la noticia llegada por el *Ajax*, y que traducimos textualmente del *Diario do Rio de Janeiro*.

Entretanto; despues de haber oido á varias personas conspicuas de nuestro comercio, parece que debemos ponerla en cuarentena, porque el estado financiero y comercial de la Francia á la salida del paquete anterior ni las circunstancias ocurridas desde entonces, nada en fin induce a suponer tantos desastres.

Como esta noticia llegó sin esplicacion alguna, muchos creen que podria ser el resultado de un *error telegráfico*, ó solo referirse á un estado general trimestral del Tribunal de Comercio.

Comunicamos, pues, estas dudas á nuestros lectores, esperando que el *Carmel* nos sacará pronto de ellas.

Introduccion de frutos.

Constitucion—149 carretas con 320 cueros vacunos. 10 id potro, 678 docenas lanares, 41 arb. cerda, 30 id grasa, 27900 arb. lana. 11 lbs. pluma de avestruz.

6 de Junio—20 carretas con 600 fanegas trigo, 175 á id. maiz, 200 ristras cebollas, 19 carretadas leña de haces.

11 de Setiembre—67 carretas con 402 cueros vacunos 22 id becerros, 244 docenas lanares, 15774 a b. lana, 75 arbs. sebo, 420 id grasa, 138 arb. cerda.

Por el tren—115 cueros vacunos.

Dia 27.

11 de Setiembre—8 carretas con 240 cueros vacunos, 103 id becerros y nonatos, 327 ... lanares, 15683 arb. lana, 14 id sebo, 188 id grasa, 68 id cerda, 413 faneg s trigo.

6 de Junio—28 carretas con 80 fanegas trigo, 2000 ristras cebollas, 50 fanegas abas 40 carretadas leña de haces.

Constitucion—135 carretas con 1874 cueros vacunos, 133 id becerros, 104 nonatos, 877 potros, 686 docenas venados, 834 id lanares, 257 arb. cerda, 360 id sebo, 400 grasa, 23 62 arb. lana, 2401 lbs. plumas.

Por el tren—818 arb. lana.

Vapor «Uruguay.»

Sale hoy a las diez de la mañana para el rio de su nombre.

Vapor «Paisandú.»

Se le espera en nuestro puerto por momentos y en el acto recibirá carga y pasageros para Corrientes.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio tres mil y ochocientos pesos de estos titulos.

Al contado 1000 al 41 1/2 por ciento

" " 1000 al 41 1/4.

Y para Diciembre 30, 1000 al último precio.

Aguas estagnadas.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre las aguas pútredas que continuamente se derraman á la calle y que son muy perniciosas á causa de los grandes calores por que estamos pasando.

En la calle San Martin en la cuadra de la Bolsa de Comercio, y en la de la Defensa é Independencia, cerca de los puentes, hay dias en que dificilmente se puede soportar el mal olor que despiden los charcos de agua cenagosa que alli se reune.

Rumor.

Se ha corrido ayer, que el Jeneral Urquiza se halla en San José con 1800 hombres y que en todos los partidos hay levas con el objeto de remitirle jente.

Ventas ficticia.

Se asegura que Lopez Solano ha realizado la venta de sus propiedades al contado, como al principio se creyó, pero si que esas ventas son simuladas y á diversos estrangeros, para poder asi ver si salva algo de lo que él y los suyos han usurpado al paraguayo.

Temperatura.

En los ultimos dias el termómetro llegó, á marcar en Buenos Aires 98 grados, es decir tres grados mas que en rio Janeiro desde el año 52 a la fecha, pues segun las observaciones barométricas del observatorio Imperial solo algunas veces alcanzó a 95 grados.

En el rio Paraná, segun un capitan ultimamente llegado, a fines de la semana pasada el barómetro marcó 102!!...

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Por disposicion superior el 5 del entrante Enero, á las dos de la tarde; tendrá lugar en el Ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conduccion de cargas á los cuatro departamentos de frontera de la provincia; Sud, Costa Sud, Centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año de 1866.

Art. 1.° Toda carga será conducida en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

Art. 2.° Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta el viage, con arreglo á la frontera de su destino; en la inteligencia que la carga de cada carro no bajará de ochenta arrobas siendo de peso y de bulto siete fardos de los mayores que salen de Comisaria, ú ocho de los medianos; en las carretas se entenderá deberse ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiente á dos carros, por mas que su carga debe de esceder de la que á estos corresponden y en ningun caso bajar de tres carros.

Art. 3.° El contratista será responsable por cualquier daño q' sobreviniese á la carga despues de recibida, y que provenga de su culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.

Art. 4.° El pago de los transportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido, y previa la tramitacion de práctica en moneda corriente, ó en letras de seis meses de plazo, á contar desde el decreto de pago, con el interes del Banco de la Provincia.

Art. 5.° El contratista no podrá dejar de presentar el número de carros ó carretas que se le pidiese, dentro del término de cuarenta y ocho horas, de dada la órden; en la inteligencia que de no ser asi, será de su deber abonar la diferencia en el mayor precio que fuesen tomados por la Comisaria General.

Art. 6.° El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su cumplimiento.

Santiago R. Albarracin.

En el Tigre.

Cinco buques de guerra brasileros se hallan en el Tigre refaccionándose.

D. Antonio de las Carreras.

A bordo de la Decidée, segun la voz pública, ha venido este hombre funesto que siembra el espanto y el crimen do quiera pone su planta.

De la «Decidée se traslada á otro buque que debe conducirlo á Europa.

Vá á ocultar sus crimenes en un rincon desconocido el Neron oriental.

Entre Rios.

Tenemos *El Republicano* hasta el sábado 23.

Se han nombrado comisarios en el departamento de Villaguay.

Concordia.

El *Republicano* hasta el juéves, nada de particular.

Gualeguaychú.

Fechas hasta el 14, sin novedad.

Una fragata.

El lúnes llegó a Montevideo una hermosa fragata de guerra norte americana.

Alcance.

El vapor Porteña que debe llegar hoy de Montevideo y regresar a la tarde, conducirá el alcance al paquete inglés.

Corrientes.

Las noticias recibidas en nada adelantan á las que trajo el *Espigador*.

El vapor Buenos Aires.

Con procedencia de Corrientes llegó ayer el vapor de guerra de este nombre.

Vapores.

El Rio de la Plata llegó ayer del Uruguay y siguió viage á la tarde para Montevideo.

El Esmeralda parte hoy para Corrientes.

El Porteña debe llegar hoy de Corrientes y regresará a la tarde.

El Espigador parte hoy para el Rosario.

La contribucion.

Actualmente se estan haciendo en toda la provincia las regulaciones de capitales para la contribucion directa, debiendo esa operacion durar hasta el 31 del próximo Enero.

La ley vigente encarga á los gefes politicos y receptores de esa operacion, lo que es mucho mejor que antes, que se hacia por comisiones especiales cuyos miembros no recibian sueldo por lo cual ninguna responsabilidad tenian aunque consistiesen en la defraudacion de la renta. Hoy, por el contrario, esos empleados saben que cualquiera condescendencia puede perjudicarlos, asi es que se han de esmerar en cumplir con imparcialidad ese deber, teniendo cuidado de que los propietarios hagan sus manifestaciones con arreglo a lo que poseen

Si no hay condescendencias, el producto de la contribucion sera doble que el año anterior.

El Uruguay.

Revista

Recibimos la entrega 30 de la Revista de Buenos Aires.

He aqui el indice de las materias que contiene:

HISTORIA AMERICANA.

Espulsion de los Jesuitas, documentos inéditos.

Buenos Aires 1769. Introduccion á las cartas de los Jesuitas Gervasoni y Cattaneo (inédito,) por el Dr. Vicente G Quesada.

Estudio filológicos y etnológicos sobre los idiomas y los pueblos que habitaban el Perú al tiempo de la conquista (inédito) (continuacion), por el Dr. D. Vicente F. Lopez.

Antecedentes acerca de la representacion hecha a Carlos III en 1780 por el indio noble Don Tomas Cateri, Gobernador del Pueblo de San Pedro de Macha en la Provincia de Charcas, por el Dr. D. Angel J. Carranza (inédito.)

LITERATURA.

El Capitan Zapata—escenas de la vida colonial en el siglo XVI [inédito], por el Dr. D Vicente G. Quesada.

Provincia de Corrientes—Fragmentos; Las Lomas (inédito), por el Dr. D. Juan Pujol.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

Description géographique et Statisque de la Confederation Argentine, por V. Martin de Moussy—Examen de esta obra—Introduccion (inédito) por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

La Plata—Estudio histórico por Santiago Arcos—Juicio critico [inédito], conclusion, por el Sargento Mayor D. Lucio V. Mansilla.

Bibliografia de la primera imprenta de Buenos Aires, desde su fundacion hasta el año 1810 inclusive (inédito) continuacion por el Dr. Juan Maria Gutierrez.

El "Galgo."

Este transporte brasilero salió de Porto Alegre con 800 hombres voluntarios de aquella ciudad el dia 18, debiendo demorarse algun tiempo en el viaje, porque segun se ha dicho en Albardon, buscaria los voluntarios bahianos que alli naufragaron.

Movilizados.

Del Rejimiento *Sol de Mayo* han sido movilizados 500 hombres para el servicio de la frontera del Sud.

Armas.

Procedente de Amberes la goleta holandesa *Antonius* ha traido 25 cajones armas.

Servicio.

Hoy entra á cubrir el servicio de guarnicion el 4.° Rejimiento de Guardias Nacionales de infanteria.

Teatro Argentino.

Los bufos parisienses dan esta noche en el teatro argentino las siguientes piezas.

Les deux sœurs—La polka des drapeaux—Les pinceaux d'Héloise.

Defuncion.

El martes á la tarde fueron conducidos los restos del Sr. Patricio Peralta que falleció el lunes de un ataque fulminante.

Importante para el comercio.

En los diarios de Rio Grande que hemos recibido antiyer por el «Diligente» hallamos lo que sigue:

«En el arsenal de marina acaba de resolverse un problema de grande importancia para nuestro puerto.

«El buque q' sirve de escuela y cuartel á la compañia de aprendices de marineros, y el casco de una gran barca mercante con 104 piés de largo, 26 de ancho y 18 de puntal, calando descargado 10 piés de agua, fué introducido el sabado en la caldera del sud del mismo arsenal, con grande admiracion general y donde con la bajante de la mar quedó completamente en seco como si estuviese dentro de un dique, y puede ser perfectamente galafateado junto a la quilla, por donde en diversos lugares hacia agua en gran cantidad, á punto de ser preciso aplicar la bomba constantemente para no ir a pique.

Este ensayo que tuvo el mas lisonjero resultado prueba evidentemente que en aquella caldera que tiene 123 piés de largo, 104 de ancho y 30 de entrada, se puede hacer un pequeño dique, donde puedan ser compuestos no solo los buques de estado sino tambien los mercantes del tamaño del que esta adentro.

Para esto no sera preciso emplear tal vez mas de diez contos de reis (5,000 p.) que es lo que costarán los materiales que se precisan.

Esta suma es nada comparada con los lucros que de su empleo reportará el gobierno.

Está á la vista el dique imperial de Rio Janeiro, ahora gigantesco, en que el Gobierno invirtió millones; entre tanto en menos de dos años de trabajo ya salió todo el capital empleado y dá hoy un lucro no pequeño.

Casi todos los buques que llegan á nuestro puerto son del tamaño del que esta en la caldera y aun menores. Son pocos los que esceden en dimensiones, y por tanto, cualquiera que tuviese que hacer refacciones entrará en el dique si prefiriese esto á ir á virar de bordo en la canal de los pajaritos ó junto á las barrancas, no solo por la ventaja de la perfeccion y rapidez con que ha de ser compuesto alli dentro, y sin los inconvenientes que trae para la embarcacion la posicion forzada de inclinarse de un lado, sinó tambien, sobre todo porque el gasto de la compostura será mucho menor.

Llamamos sobre este hecho la atencion de la *Asociacion Comercial Beneficiente* de nuestra plaza, pues siendo de gran importancia para nuestro comercio, merece ser debidamente apreciada.

Si despues de oir esta persona entendida, al respecto, juzgase ventajosa la idea de aprovechar la caldera para un dique, que preste los servicios que desean, en cuanto no se pueda construir en la provincia otro mayor, juzgamos que debe dirigirse una peticion al gobierno general en tal sentido, la cual es de presumir que atenderá por las razones que le serán convenientemente espuestas, y son favorables á los intereses del pais y a la hacienda pública, como fácilmente se comprende.

(*Opinion Nacional.*)

Embarque de tropas.

Los vapores *Buenos Aires* y *Libertad* se alistarán á salir para el Rosario en busca de los contingentes de Salta y Catamarca.

Tropas.

Llegaron á Montevideo 1600 hombres voluntarios de Bahia. Vienen en viaje 1800 y prontos en esa ciudad 3000 mas que deben seguir para el Rio de la Plata.

Materiales.

Con destino al Ferro carril del Oeste ha traido de Glasgow la barca italiana «Havie Gioja» 5430 durmientes de fierro, 5430 cuñas y 2715 abrazaderas, la goleta «Antonius» de Amberes 500 rails.

El pueblo de Chascomus.

Se nos dice que de cierto tiempo á esta parte trabaja en el teatro de aquel pueblito, una compañia dramatica compuesta de la señora Alvara Garcia y varias artistas mas que se desempeñan perfectamente.

Damos esta noticia á los viajeros que pasean en el ferrocarril, como un atractivo para los que deseen pasar una noche de solaz en el pueblo de Chascomus.

CRÓNICA LOCAL

Por el buzon—Nos remiten lo siguiente:

¡Admirable abuso de la lengua!

¿Quién no ha oido llamar *franqueza* al cinismo, *espiritualidad* á la insolencia, *gracia* á la mala crianza, *despreocupacion* al olvido de todos los respetos sociales y *uniformidad de ideas* a la complicidad?

. . . .

En el mismo número del *Nacional*, en que su redactor con una *franqueza y despreocupacion* inauditas, llama UTOPIA É HIPOCRECIA á la moral y á la verdad en la prensa.

En la mismisima hoja en que el propio redactor sienta que un diario solo debe atender a los intereses de su partido, porque es su arma y su éco:

En el mismo ejemplar, como digo, el encargado de los *Hechos Locales* empieza uno de estos con las siguientes testuales palabras:

«*No sean ustedes egoistas y miserables, «no sean canallas y mezquinos.*

«*¡A ustedes me dirija, eh! á ustedes lectores del Nacional!*»

. . . .

¡Qué *espiritualidad!* ¡qué *gracia!!!*

¡Qué *uniformidad de ideas!!!*

Un suscritor del Nacional.

Corta es la vida.

(DOLORA.)

Parose, una voz sentida
cierto viagero escuchando,
y vió un ave, que, rendida
al pié de un árbol, piando
triste exalaba la vida.

—

Y al ver que al arbol querido
mirando desde la grama,
alzaba el postrer gemido
hácia la flexible rama
do aun columpiaba su nido.

—

—Hé aqui, «dijo en su sorpresa»,
la imagen de la fortuna:
vagando sin ley alguna,
al fin hallamos la huesa
al mismo pié de la cuna.

—

Y alejándose al momento,
por templar su mal no escaso,
añadió en su pensamiento:
—«Cuanto las separa?—¡*Un paso!*
—Y que media entre ambas?—¡*Viento!*

Campoamor.

Remate—Hoy Juéves 28 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde, se rematará la muy central y valiosa propiedad calle de Chacabuco, esquina de Méjico frente a la fabrica de carruajes del Sr. Cabral, finca que da un alquiler de seis mil pesos mensuales.

Los señores que deseen hacerse de una buena y productiva casa, tienen esta brillante venta.

La vida.—He ahi un tema digno de analizarse en su parte moral.

En resúmen se puede decir que toda ella es una ilusion.

Hay muchos que dicen que la vida es una bobada, pero otros aseguran que ella es un gran ideal, que prueba la grandeza de Dios.

El hombre ambicioso dice: la vida es el dinero.

El enfermo de espiritu la vida es la paz del alma.

El enamorado:—el ser amado

Y por este estilo cada uno la analiza á su modo.

Y yo que no soy ni enfermo de espiritu, ni enamorado ni ambicioso y que miro todas esas cosas como pequeñeces en ella, dire que la vida consiste......en no estar muerto.

Dia de los inocentes—A fines del siglo pasado todavia existian en el mundo algunos inocentes; pero en el siglo XIX, la inocencia está completamente perdida,

Una señora amiga mia, decia que en otro tiempo los muchachos nacian con los ojos cerrados, pero ahora nacen con ellos muy abiertos.

Antiguamente, los amigos de apropiarse de lo ageno, elegian este dia para hacer sus proesas aliviando de muchos objetos á los pobres inocentes.

Hoy, es otra cosa, se reputan inocentes á los que practican esa añeja costumbre, y es de muy mal tono, ocuparse de cosas tan insignificantes.

Sin embargo, aun cuando no haya inocentes, hay siempre *olvidadizos* y en este dia muchos adoradores de Caco, suelen hacer acopio de los objetos que poseen estos bienaventurados.

En este dia todos están autorizados á robar pues con decir, *la inocencia le valga*, no hay reclamo que hacer.

El paseo Colon—Magnifico, encantador ha estado el Domingo este paseo. La vida con todos sus encantos encontrabase en el deliciosopanorama q' presentaba a la vista, con sus verdes ropajes, su brisa embalzamada, su posicion hermosa y las muchas hadas que lo poblaban.

Es hoy quizás el mejor paseo que posee nuestra bella ciudad, y el mas concurrido

Para que nuestras lectoras tengan una idea de lo que es, vamos á hacerles una lijera descripcion, como lo hemos visto el Domingo. Pero antes de todo, quiero recordarles que este paseo es obra del Sor. D. Cayetano M. Cazon, á quien seria muy justo que cualquier lectora bella que lo encuentre le hiciese un cariño, como recompensa y estimulo para que no desmaye en su afan de embellecer nuestra ciudad.

Supongo pues, lectoras, que conoceis el paseo Colon, que habeis visto su magnifico bosque vestido con las hermosas galas de la primavera, estendiéndose al borde de nuestro hermoso rio como una ancha faja bordada de colosales esmeraldas; que habeis respirado su ambiente vivificador y que habeis escuchado el murmullo suave de las olas que vienen á morir al pié de las barrancas—Digamos algo de la concurrencia.

Apenas llego al estremo Norte del paseo veo que vienen dos parejas, sencilla pero elegantemente vestidas. Si lo á dos conózco: son dos hijas de un doctor en medicina. La mayor que ya dobló la cervis al *yugo* es alta, elegante y de un porte magestuoso; la menor no es tan alta como la primera, pero tiene un talle flexible y gracioso: en su rostro delicadamente delineado y su mirada algo melancólica revela una sensibilidad y bondad esquisita—En la red de sus encantos ha aprisionado el corazon de un distinguido jóven, la inicial de cuyo nombre es C.

Sigo mi camino y me encuentro con tres bellas criaturas.

T. que es hija de Tucuman, está justamente orgullosa con su casi esbelto talle. En su semblante revela un alma fuerte, revela ser una de aquellas mugeres que la Providencia destina á ser las heroinas de grandes tragedias. C. que es hija de Buenos Aires, esta vestida con la gracia que le es peculiar.

En su semblante siempre amable pueden leerse los sublimes dotes de su alma sencilla y noble.

G. tiene unos ojos seductores y es bastante graciosa.

A pocos pasos de estas están otras tres señoritas, una de las cuales es una magnifica viudita capaz de hacer perder la chaveta al hombre mas tétrico del mundo. Está muy distraida con un gallardo joven con quien conversa en voz baja, y que por cierto no le hablará de bueyes perdidos. Las otras dos que son hermanas, segun la voz del pueblo, están enamoradas de dos estudiantes hermanos, y segun creo, ese jóven alto de barba abierta que se para á hablar con ellas es uno de ellos. He dicho *segun la voz del pueblo*, porque mas de veinte personas me han di... lo mismo.

No puedo dejar de consignar en este a... culillo un fragmento de conversacion, q' p... el domingo pasado entre estas 3 hermanas por lo significativo me llamó mucho la at... cion.

Paseábanse las tres á lo largo del paseo en un momento que paré cerca de ella... á una, de pelo negro, bastante blanca y tenia dos lunares en la cara, que decia ... otras: Ché, yo soy Cornelio....Un amigo me habló en ese momento me impidió ... mas, me quedé pensando de qué manera ... dria ella hacerse Cornelio, pues la veia ... largas faldas; pero me dije: mas sabe el ... en su casa que el cuerdo en la ajena.

***

Solicitada—Señores editores de la ... cion Argentina »

Con el rubro *Agradecimiento*, se rej... en las columnas de su ilustrado peri... fecha de hoy, algunas lineas de los s... G. Matti y ca., en las que al agradecer ... señores al señor almirante de Tamand... oficiosidad al facilitarles el vapor «... para remolcar á este puerto al vapor «... Paraná» se pretende dañar la buena ... cion del capitan Sciurano de «La Po... por no haberse prestado a darle di bo... que. Los señores Matti y ca. habrian ... ahorrarse este trabajo si hubieran toma... consideracion los repetidos avisos que ... luego llegó La Porteña y reconoció su ... rias, le mandamos de parte del capitan ... rano, para comunicarle que no se esp... mas que sus órdenes para salir inme... mente en busca de su vapor. No se ... ningun caso de este espontaneo y gra... ofrecimiento, dandose preferencia al v... *Recife* que solo pudo salir en busca del ... Paraná tres ó cuatro horas despues ... bora a que voluntariamente habria podi... lir La Porteña.

En cuanto a lo demas, dejaremos la pa... al capitan Sciurano; quien como buen ... dará las razones de por qué «*aband... Rio Paraná en el medio del rio* como d... *dichos señores.*

Quieran dar vds. publicidad á estas lin... se lo agradecerán—S. S.

Alvarez y Risso.
Agentes.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1865.

Los hermanos Davemport—En P... han sucedido cosas muy bonitas, respecto ... tos hermanos yankees, habilisimos pres... jitadores.

He aqui lo que se dice respecto de la ... mera funcion.

La afluencia de gente era inmensa, no ... tante el precio de las localidades, que as... dia á 25 francos por persona para asist... la sesion completa.

Desde luego se advierte en la concurre... una hostilidad mal disimulada; las risa... los gritos y burlas nos anunciau claram... una oposicion borrascosa.

Principiaba la funcion por una toca... piano, que es sabido implacablemente, ... seguida sale el intérprete de los jóvenes a... ricanos, y se espresa poco mas ó meno... estos términos.

—Señores: los hermanos Davem... que ignoran la lengua francesa, me han ... do que en esta ocasion les sirva de int... te. No vengo aqui con la pretension de ... plicar sus ejercicios que tampoco ellos ... drian esplicar, pues no son mas que *age... pasivos*.....

Al llegar aqui, hubo una interrupcion ... silbidos que apenas permitió al orador ... dir esta conclusion a su discurso:

—Repito, señores, que no queremos p... sentar los ejercicios de los hermanos D... port como precedentes ni del espiritism... del magnetismo. Despues de haber ... juzgareis, y la prensa discutirá; todo lo ... puedo decir, es que esos señores no son ... que *agentes pasivos*.

La tormenta arrecia, y sin embargo ... funcion no ha principiado todavia.

Los hermanos Davemport entran en ... cena.

Son dos jóvenes pálidos, de constitu... enfermiza, de fisonomia interesante, que ... guramente no merecen ser recibidos ... una griteria; pero tales son las disposici... del público.

El tumulto que siguió es indescriptib... no solo gritaban y silvaban, sino que ... rian destruirlo todo; los guardias munici... les tuvieron que rodear el dichoso arm... para proteger las personas de los herm... Davemport, y el comisario de Policia m... dó evacuar la sala, haciendo que se de... viera a cada espectador lo que habia ... do por su boleto, Lo decimos con rubor ... esta Paris que se precia de ser la capital ... la civilizacion del siglo XIX; la escena ... acabamos de contar, sin recargar el cuadro ... no es digna de una nacion culta. Que signi... can esa prevencion, esas señales de impacien... cia, esos silbidos antes de principiados los ... ejercicios y juego esos ataques á viva fue... za? Todo esto desdice demasiado del ca... rácter verdaderamente benévolo y benig... del público de Paris; para que podamo... denarlo de la manera mas esplicita, sin que ... esa condenacion sea una mancha que recai... ga en la generalidad de los parisienses.

Dos sugetos muy conocidos suben al esce... nario, con el consentimiento de la reunion, ... ra juzgar las esperiencias y principian ... atar solidamente en su banquillo á los herma... nos Davemport la puerta se cierra, y princip... la bacanal de guitarras, tambores y pande... tas, mas en esto un ingeniero civil, M. D...... se precipita sobre el tablado, aprieta un re... sorte en cuanto abrieron el armario de ... misterios, y los hermanos Davemport se que... dan libres de sus ligaduras y vienen á roda... por el suelo con el banquillo.

Colerina—Toda persona que en estos dias no padece de colerina, no esta a la moda.

Esta enfermedad, ha venido por el último paquete.

Todas las enfermedades que antes las hemos llamado con sus propios nombres ahora se llaman *colerina*.

Un individuo se come tres docenas de damascos; le sientan mal, y dice á todo el que le pregunta por su salud, «estoy con colerina.»

La colerina se ha jeneralizado mucho entre las mujeres, porque este sexo es muy aficionado a la moda.

Cualquier indisposicion que sufren y se les pregunta ¿qué tiene usted fulanita? ellas responden: Colerina.

Antes de ayer, vi á un caballo muy enfermo al parecer, de un mal muy frecuente en estos animales y conocido por un nombre muy vulgar, yo dije entonces: «este caballo está con colerina.»

Mas tarde vi que don Mateo andaba muy aprisa, y supuse que estaria tambien con colerina.

Dice un refran *que lo que es moda no incomoda*, razon por la cual, esta enfermedad debe ser muy *agradable*.

Hablar con misterio—No hay cosa que mas me choque que esas personas que siempre tratan de hablar con cierta oscuridad y cautela, dando importancia á lo que dicen, para que los oyentes tengan que discurrir ó meditar.

Estos á mi entender merecen el nombre de *tontos de capirote*.

Tengo un conocido que cada vez que lo veo si habla de Lopez por ejemplo con todo misterio me dice que le parece que la órden del sombrero va a sucumbir.

Si habla de asuntos particulares lo hace tambien con todo misterio.

El otro dia estaba conversando conmigo en momentos en que el perrito de una viejecita que acertó á pasar por el sitio en donde estábamos le mordió una pantorrilla á nuestro prójimo.

Yo crei que mi amigo armaria una baraunda por semejante mordiscon, pero que nada de eso, mi amigo se puso á contarme con todo misterio la historia de la vieja y del perrillo que le habia mordido.

A los gritos de Jazmin, Jazmin el perro siguió á su ama y mi cabrion continuó con sus misterios.

Otro dia referiré la historia de la vieja que no deja de ser interesante.

El buzon—Nos remiten lo siguiente:

Señor cronista.

Sirvase V. tener la bondad de avisar al Consul ingles que el reloj por el que se guian para cerrar los buzones y no recibir mas cartas sin cobrar la multa; está adelantado diez minutos del cabildo, lo que es un perjuicio para el comercio que cree llevar las cartas á buena hora y se encuentra que tiene que tiene que pagar la multa.

Varios que han tenido q' pagarla sin razon.

El saber—El hombre apenas la razon le alumbra en toda su esplendidez, cuando un deseo brota en su imaginacion, el deseo de saber, el deseo de instruirse.

Se le ve tan presto leyendo á Virgilio como á Horacio, se le ve buscar a Milton y á Homero porque sabe que aquellos son las fuentes del saber humano; que en aquellos libros se halla recopilado todo lo mas grande y lo mas bello del génio, de esa divinidad capri-

chosa que a tan pocos adorna con sus galas.

Mas tarde veis á ese mismo hombre pasar las mayores vigilias, estudiando la historia de los diferentes paises y por consiguiente estudiando á los hombres y sus inclinaciones.

Sembrar para recojer: hé ahí una sublime máxima del evanjelio y que generalmente es lo que anima á la persona que pasa sus años por adquirir grandes conocimientos.

¿Qué mayor satisfaccion para el hombre que decir—mi nombre será inmortal, los pueblos me admirarán, he llegado á salir del estado vulgar de los demas hombres, me aproximo a mi creador, soy un sabio.

¿Qué es ese Dios al que adoramos sinó un hombre mas sábio que todos los demas.

Oh! el saber es una de las glorias del cielo.

Feliz la sociedad que cuente en su seno hombres sábios, que esa sociedad será indudablemente la mas dichosa de todas.

Muy importante para los actores líricos ó dramáticos.—En la ciudad de Corrientes estan llamando por una compañía lírica ó dramática.

En una carta se nos dice que veamos modo de entusiasmar á los actores, para que bajen á trabajar allí, pues hay mucho comercio, mucho dinero, un ejército de cuarenta mil hombres y la escuadra, que como es natural toda esta gente tiene mucha gana de divertirse.

Si quieren hacer fortuna los actores, bajen sin perder tiempo á la ciudad de Corrientes de donde volverán poderosos.

Apurarse!

Teneduría de libros—Para el miércoles 3 de Enero, el profesor de la calle de la Florida número 57 abrirá cuatro cursos de *Teneduría de libros* á distintas horas del dia y de la noche.

No desaprovechen esta oportunidad los dependientes y comerciantes que desean aprender la *teneduría de libros* con perfeccion, á quienes recomendamos este profesor tan conocido en el pais.

Un caballero —entró dias pasados al hotel Nacional de S. Fernando y pidió de almorzar.

Mientras el mozo le servia, se quitó el sombrero, la levita, el chaleco, la corbata y se desabotonó la camisa, sin cuidarse de las muchas personas que allí habia.

Me llamó la atension, aquella falta de civilidad, y me acerqué á él para preguntarle que era lo que le acontecia.

—En estos dias de calor, me contestó este es el único medio de *comer fresco*, y yo pongo en práctica, aquel refran que dice *ande yo caliente y riase la gente*, con la diferencia que le quito el *caliente* poniendole *fresco* en su lugar.

Tres misas.—Sabido es que el dia de navidad los sacerdotes tienen obligacion de decir tres misas.

Uno de estos, que parecia medio cándido, pidió licencia al obispo para decir tres misas, ese dia.

El obispo le concedió el permiso riéndose de la ocurrencia de haberlo pedido, puesto que de obligacion tenia que decirlas.

Al otro dia le digeron al obispo que el sacerdote habia dicho seis misas.

Llamado que fué en presencia del obispo, dijo:

Su Ilustrísimo, me dió permiso para tres, las otras no se cuentan puesto que tenia que decirlas de obligacion.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	167 875
Primer precio		25 25
Siguientes		25 25
Sábado 30 de Dbre		25.25
Varios plazos		25.40
Ultimo al contado		25.25

BOLSA.

METALICO

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando firme á los precios cotizados.

Se vendieron:

48 875 al contado de		25.25 cts
79.000 para el 30	« Diciembre	25.25
13.000 " " 15	" Enero	25 40
27.500 " « 31	"	25.50

Fondos públicos nacionales—
2800 ps. al contado de 41 1/2 al 41 1/4 p. $
5000 ps. para el 31 de Diciembre al 41 1/4 p. $.
Vencimientos—Fts. 6,500.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos mezcla		105	p.ta
200 « «	campo	100	id
700 « «	«	102	id
150 « «	matadero	114	id
100 doc. cueros lans. libre de dcho.		135 140	doc
40 « «	«	150	id
50 « «	« al barrer	95	id
80 « «	«	90	id
700 arrobas lana mestiza buena		72	ar
400 « «	«	70	id
500 « «	«	68	id
600 « «	regular	65	id
300 « «	«	64	id
800 « «	mezcla buena	60 61	id
1400 « «	«	58	id
300 " "	regular	53	id
200 "	«	50	id

GRANOS.

40 fanegas trigo nuevo	142	fga
50 « «	145	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Feliz» de Barcelona: 240 pipas vino tinto español marca Gasset, 300 cajones con 1200 arrobas aceite, 2500 id pasas de uva, 200 cuarterolas vino seco y 180 latas pimenton, todo á precio reservado.

Por «Adelaida» de Paranaguá: 200 bultos yerba enzurronada á ps. 46 despachado.

Por «Regenerada» de Barcelona: 50 pipas vino tinto español marca J. Rius a 40 ps. fts. en depto.

De los depósitos: 1300 bultos yerba paraguaya á precio reservado.

Por un buque de Porto Alegre: la mitad de su cargamento de yerba, como 1000 bultos a ps. 68 despachado.

Se dice haberse hecho ademas por «Humbolt» de Burdeos: 100 bordalesas vino frances marca Dusaud Frere á ps. 6.0 dp to.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia 27.

Lucien 4 cj libros impresos 1 id calendarios de agencias y escritorios.
Binan 2 cj juguetes.
Truc 1 id útiles de zapatero.
Senet 2 id merceria.
Fart 2 id corses y anteojos de teatro.
Juan Amoreti 1 canasto paja.
Conde y Puy 3 cj merceria.
Lathan 7 id mesas juegos de lavatorio canastas para ropa.
Getting 100 cascos ceniza de soda.
Sulino 30 cj pitos de yeso.
Logegiray 16 id porcelanas.
Astoul 5 id baules de cuero, sillas de montar antiguas.
Revolta 1 cj papel pintado.
Boce 1 id peines de goma id de bolsillo.
Tiscornia 42 id rape alsman.
Thompson 2 id fleco de calzoncillo.
Pessman 10 id agua de colonia.
Apestegui 15 id fosforos de cera.
Rossollin 1 id estractos.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 26.

Rio Grande del sud el 18 de corriente barca brazilera Laura 236 toneladas capitan Antonio F. da Silva, á Ventura Fernandeson c 200 ejes para carretas 7 docenas tablas 7 id tablones 377 tercios yerba 4000 alqueires sal 18 cajones y 96 barriles vino.

Dia

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata 88 pasageros.

Bahia polacra Marroquina bergantin goleta ingl s.

CABOTAGE Dia. 27

Santa Fé pailebot Pepito a Nuñez y Ca. 200 fanegas carbon.

Magdalena goleta Dichosa Mariquita á Nuñez y Ca. 90 cueros vacunos secos 4 barriles sebo 1 bolsa cerda.

Santa Fé goleta Virgen del Carmen a Garcia y Ca. 60 curbas algarrobo 20 camas id 40 umbrales 500 fanegas carbon.

Santa Fe goleta Maria Luisa a Nuñez y Ca. 300 fanegas carbon 60 piernas de marcos 40 umbrales y 40 camas.

Santa Fé goleta Nuevo Brillante a Nuñez y Ca. 300 fanegas carbon 70 curvas algarrobo.

Corrientes goleta Fariosa a Nuñez y Ca. 166 vigas.

Santa Fé goleta Sacra familia a V Rosa 500 fanegas carbon 17 umbrales algarrobo 60 curbas id.

Rosario goleta Joven Julia a V Rosa 350 bolsas trigo a M Ocampos 6 fardos lana 1 id cerda 1 id cueros cabritos 1400 cueros vacunos secos 549 id terneros a Aldao y Ca. 582 cueros vacunos secos.

Rosario yumarca Josefina 2ª a Rosa y Co á J Rubio 522 bolsas harina a M Penano 12 fardos lana 337 cueros carpincho 11 g cueros vacunos secos a Tillug 30 bolsas lana.

Gletoria goleta Europa a Nuñez y Co. a A. Blayer 84 fardos lana 300 cueros vacunos secos 68 bolsas lana.

Victoria pailebot Gildipe, a Garcia y Ca 400 fanegas cal.

Baradero pailebot joven Beltran a Nuñez y Ca. 6001 arrobas papas 40 fanegas mais.

Concepcion del Uruguay goleta adela á Nuñez y Ca. a Arias 144 cueros vacunos secos 9 id becerros 4 bultos cerda 3 bolsas plumas 18 bolsas lana a P Rodriguez 43 bolsas lana 22 cueros vacunos secos a P Arias 94 bolsas lana 2 id cerda 290 cueros lanares a E Beckert 39 barriles botellas vacias 7 bolsas cerda.

Santa Fe goleta Virginia a Nuñez y Ca 400 fanegas carbon 40 curbas algarrobo 20 umbrales 13 cuarterolas manteca.

Baradero balandra Angelita a Nuñez y Ca 1000 arrobas papas.

Victoria goleta Joven Juanita a Nuñez 300 fanegas cal.

Gualeguay pailebot Envidiato a Nuñez y Ca. a Yturaspe 250 cueros vacunos secos 298 bolsas lana.

Victoria goleta Nueva Victoria a Nuñez 1000 fanegas cal.

ENTRADAS A ULTIMA HORA

Corrientes vapor de guerra nacional Buenos Aires.
id vapor de guerra danes Decidée.
id vapor de guerra italiano Veloce.

SALIDAS Dia 26.

Montevideo vapor trasporte brasilero Apa.
id id de guerra id Maracanã.

Dia 27.

Rosario vapor ingles Don King.
Montevideo vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete ingles Arno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 28 le Decembre.
24me. représentation du 6 ne. abonnement.
Les deux sœurs
Drame en 3 actes de M. de Girardin.
La polka des drapeaux
Dansée par Mme. Poppe et M. Pratesi.
Les pinceaux d'Héloïse
Vaudeville en un acte.
A 8 h. précises.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion sera como sigue:

se abona

	Met.	m|c
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depositos ganarán por ahora.	7p%	8p%

se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	15p%
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias		

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2p.%	anual
id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.
Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 105,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
ps.	15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608 454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544 901 96
ps.	15 331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

SE DA DINERO,
En hipoteca de fincas las cantidades 5 1520, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Dinero á réditos.
En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

Sal De Cadiz, hay bordo en el puerto en fracciones al gusto de los compradores ocurrase á C. U. Beun y cia, calle 25 de Mayo núm. 49. p3 d27

Junta calificado de San Telmo.
Habiendo resultado en el juicio tenido sobre inscripcion indebida en Rejistro Cívico Nacional borrados los individuos siguientes segun el acta levantada, se les hace saber por el presente esta resolucion para que hagan uso de su derecho segun la ley.
Domingo Videla, Anselmo Rubira, Cornelio Escobar, José Feliz Alvarez, Romualdo Gonzalez Juan Lara, Juan Liano, José L. Lopez, Adolfo Lopez, José Mendez, Eusebio Ortiz, Ricardo Blanco, Pablo Gari, José V. Oviedo, Juan J. Usviela, Juan José Ramirez, Alejandro Biscovicue, Pablo Videla, José Videla, Rafael Dias, Bernardo Iturra, Juan Fiontana, Juan B. Galea, Honorio Parientes, Felix Avalos, Gumensindo Perez, Juan A. Marupe nbe, Angel Rosendo, Romualdo Gonzalez, Federico de los Santos, Benjamin Muñoz, Venancio Sandez, Evaristo Gadea, Cantalicio Constante, Pedro M rin, Higinio Cairo, Jacinto Rico, Pedro Isaias, Casiano Aquino, Juan J Hernandez, Hipólito Velasco, Santiago Iturra, Manuel Carrasco, Desiderio Gomez, Luciano Gomez, Laura Veloza, Felix Zeballos, José S. Andrade, Emiliano Belges, Pastor Aguirre, Gerónimo Beron, Gregorio Gonzalez, Hilario Lopez, Benito Aguirre, Luciano Peralta José D. Fontana.
p2 d28 La Comision.

Atencion Se vende en el pueblo de las Conchas sobre la costa del rio de este nombre, una quinta de cien varas á dicho rio, por setenta y cinco de fondo poblada con variedad de arboles frutales de esquisitas frutas, por su situacion, ofrece la comodidad de los baños y la pesca, en la calle del Temple 237 darán razon. p3d28

Interesante Excelentes polvos dentrificos de Quiroga para la conservacion y limpieza de la denticion privilegiados en la esposicion de Paris, introducidos por primera vez en Buenos Aires para vender 10 ps. caja calle de la Victoria núm 101 a la Villa Lyon. p3 d28

Silla de montar Se vende una de primera clase, colchada y con solo dos meses de uso, y se dará por la mitad de su valor Piedras 255. p4 d28

Importante Se avisa a las personas que tienen obras encuadernadas desde mas de un año en la casa del que suscribe, y no les retiran a fin del corriente no tendrán mas derecho á ellas, y dichas obras serán vendidas á beneficio del establecimiento. Buenos Aires Diciembre 27 de 1865
Carlo Denoe.
Encuadernador, calle Cangallo 192. p5 d28

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una finca situada en esta ciudad, calle del Temple núm. 474 entre las de Callao y Rio Bamba, cuyo terreno se compone de siete metros y trescientos sesenta y un milímetros de frente al Norte por veinte y seis metros y setecientos cincuenta y ocho milímetros de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 22.630 ps mjc. y perteneciente á Da Carolina Meana de Larrea. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir a la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma quien es pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
Ramon F. Lagos.
o3 d28 Escribano público.

Mercado del Norte A los quinteros, con el fin de facilitar la venta surtido del mercado en los primeros meses, se previene á todos los inquilinos y quinteros que, por ahora no se cobra derecho de entrada á nada de lo que se introduzca para venta en el mercado, pagandose puramente el alquiler de los puestos ó terreno que ocupe. p3 d28

Atencion En la calle de la Florida núm. 205 se alquila una, dos, tres ó cuatro piezas amuebladas, por retirarse la familia al campo. p3 d28

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas de calle echura inglesa de todas medidas, son lo mismo que nuevas y tambien hay ventanas con rejas ó sin ellas y ventanas chicas útiles para la campaña. p3 d28

Almacen en venta Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas calle de Chacabuco 382 esquina á la de Comercio: el que se interese por él, se le garante de 16 á 18,000 pesos mensuales, y ademas tiene 4 años de contrata, el que se interese puede pasar desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3 d28

Sirvienta Se precisa una para el servicio interior de una corta familia que sepa planchar, se le abonará un buen salario, advirtiendo será escusado se presente sin recomendacion de su buena conducta, calle de las Artes 213. p3 d28

Se vende con accion á la llave una tienda que puede servir á cualquier negocio, la casa tiene una contrata de 5 años, Rivadavia 22. p10 d28

Se vende el almacen calle del Perú, esquina Independencia hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. p5 d28

La casa calle de Corrientes núm 37 entre las calles de Reconquista y 25 de Mayo se rematará el viernes 29 a las 6 el frente es todo de marmol, tiene 11 piezas entabladas y empapeladas, algibe, dos ventanas á la calle con balustras de mármol blanco etc Esta venta es por Carlos Ristorini. calle de Tacuari núm. 53. p1 d28

Hoy jueves 28 á las 6 se venderá en remate la casa moderna calle de Montevideo núm 86 entre las calles de Cangallo y Cuyo, empedrada y con gas, tiene 8 3|4 varas por 26 1|2 cuatro lindas piezas, un lindo frente y solo dista del mercado Lorea 2 1|2 cuadras.
Por Carlos Ristorini, calle de Tacuari núm. 53. p1 d28

Bombas de Paris calle de Corrientes núm 118

Alerta especuladores en la calle de Chile hay un corralon que dista una cuadra de mercado de la Concepcion en la calle de Lima y tiene 20 varas de frente por 70 de fondo con cuatro piezas de material y pozo de balde, se alquila por un tiempo terminado y en poca plata. p3 d28

Cocinera se precisa una que sea estrangera y que no tenga menos de 30 años; será inútil se presente sin buenas recomendaciones; calle Defensa núm 83. p3 d28

Se necesita una muchacha para cuidar un niño. calle Maipú núm 337. p3 28

Al comercio Los abajo firmados, ponen en conocimiento del comercio y del público en general, que estando suficientemente autorizados por los acreedores de la ex-casa Civalleri Hnos y Ca., segun acta de 23 de Noviembre último han vendido al Sr. D. Federico Silva, el actual estado de dicha casa, quedando por consiguiente este Sr. en posesion de las existencias y autorizado para cobrar todos los créditos que tiene la casa, desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.
Juan M. Cárrega.
p5 d28 E H Folmar.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No. 101 y 103.
Intereses de la Deuda Pública Fundada de la República Oriental del Uruguay.
Los intereses de la Deuda Pública Fundada de aquella República, correspondientes al 1.er semestre de 1865 á 1866 se pagarán en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires 27 de Diciembre de 1865.
P. P. Mauá y Ca.
William Leslie.
p15 d28

Nuevo depósito de vinos de Lisboa.
CALLE MAIPU N.º 14.
Sigue vendiendo de las siguientes clases por los siguientes precios:

	ps. m|c botella	caj.	barril
Vino tinto para la comida «	6	90	450
Id id labradio «	10	120	650
Id Lisboa blanco seco. «	12	144	650
Id Bruselas id superior «	15	180	850

Asi como ese vinagre blanco puro de vino por botella y barril. p4 d28

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.
En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.
En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo. pm.

Aviso importante Se necesitan dos hombres estrangeros para formar una sociedad en negocio de ovejas dándole campo bueno, con las hechos etc. Las ovejas están en el mismo campo Para tratar ocurran calle de la Victoria 248. Diciembre 28 de 1865. p5 d28

Se ofrece Un dependiente de nacion española para cualquier negocio en la ciudad, prefiriendo almacen, tiene quien garanta su conducta; ocurran calle Potosi 150. p3 d28

Cocinero Inteligente y con buenas recomendaciones, para estar en San Fernando 3 ó 4 meses, se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. p3 d28

Se vende La fonda de los dos amigos calle de Piedad núm. 18, si hay algun interesado ocurra á la misma fonda. p3 d28

Mucama Se necesita una buena para una familia corta, calle de Tacuari 175 p3 d28

Perritos ñatos Se venden en la calle del Uruguay núm. 45, de dos meses de edad. p2 d28.

A 800 ps. Se dará al Sr que estuvo á ofrecer 700 pesos por una escopeta revolver de 6 tiros de lo mas rico que viene al pais; con la condicion que si no vale el doble la devolverá, pero será preferido siempre el qué dé mas. El dueño la vende asi, por tener que ausentarse del pais, esta nueva y se garante que anda perfectamente como puede provarse. Salta núm. 150 esquina Venezuela, á toda hora. p2 d28.

Macho! El 26 del corriente por la mañana ha desaparecido uno blanco, tuerto. La persona que la tenga ó diere razon de él en la Cerveceria calle de Moreno núm 196 tendrá una buena gratificacion. p2 p28.

Colegio San Martin.
Calle Florida—158.
Habiendo concluido los exámenes anuales de este Colegio se avisa á los Sres padres y tutores de los alumnos que las vacaciones durarán hasta el *ocho* de Enero de 1866, dia en que abrirán las aulas de nuevo.
Buenos Aires 23 de Diciembre de 1865.
El Director.
Roberto Hempel.
p3 d24.

Aviso oficial.

Comisaria general de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865

Por disposicion superior el 4 del entrante Enero á las dos de la tarde tendrá lugar en Ministerio de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los Indios Amigos, siendo las bases y condiciones las que designan los articulos siguientes; y en los que se espresa la cantidad de artículos por trimestres á cada una de dichas Tribus.

Art. 1.º Las raciones correspondientes á cada Tribu por trimestre, serán las siguientes:—

Para la Tribu de Calfucurá —Departamento del Sud.

1200 Mil doscientas libras yerva parnagua.
600 Seiscientas id. azucar pernambuco.
500 Quinientos cuadernillos papel de hilo.
500 Quinientas varas tabaco negro en rama.
2000 Dos mil libras fariña.
200 Doscientos frascos aguardiente.
8 Ocho frascos vino catalan carlon:
72 Setenta y dos botellas ginebra.
72 Setenta y dos id. vino Bourdeaux regular.
2 Dos carradas ó sean veinte fanegas maiz.
2000 Dos mil yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la Tribu de Catriel Cachul y Millacura.—Departamento del Sud.

2050 Dos mil cincuenta libras yerva parnagua.
1300 Mil trescientas libras azucar blanca pernambuco.
1070 Mil setenta libras tabaco negro en rama.
2350 Dos mil trescientas cincuenta libras fariña.
1070 Mil setenta cuadernillos papel de hilo,
116 Ciento diez y seis botellas ginebra.
78 Setenta y ocho botellas vino Burdeaux.
2 Dos carradas maiz ó sean ó 20 fanegas.
216 Doscientos diez y seis frascos vino catalan.
800 Ochocientas yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu de Coliqueo Ranquiqueo del departamento Centro.

1250 Mil doscientos cincuenta libras yerba parnagua.
655 Seis cientos cincuenta y cinco libras azucar pernambuco.
625 Seis cientos veinte y cinco libras tabaco negro en rama.
525 Quinientos veinte y cinco cuadernillos papel de hilo.
2000 Dos mil libras fariña.
187 Ciento ochenta y siete botellas ginebra ó caña
1 Una barrica azúcar blanca.
550 Quinientas cincuenta yeguas al corte con exclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Art. 2.º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregadas en el punto de situacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe principal de la frontera ó de las personas que el gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3.º La entrega del 1er. trimestre entrante, tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion, y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.

Art. 4.º Faltando el proveedor a la entrega en la época fijada, ó no siendo los artículos de la calidad y condicion requerida se procederá á su compra siendo de cuenta de dicho proveedor la diferencia en el mejor precio que por esta razon hubiere que pagarse por el gobierno.

Art. 5.º El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega en perfecta conformidad y previa la tramitacion de práctica en metálico al contado ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 6.º El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.

Las propuestas que se presenten con sujecion á los artículos precedentes podrán hacerse conjunta ó separadamente para cada punto de frontera de los que hayan situados las tribus.

Santiago R. Albarracin.

A ciete cuadras de la Plaza de la Victoria
Calle de Bolivar num. 266, Se alquila una hermosa casa con ocho piezas, una despensa, cuarto para portero y demas oficinas, todas las piezas con gas, piso de tabla con 2 patios y algibe. Para tratar Calle de Chacabuco núm. 59. p4 d24.

Aviso á los panaderos
Interesados, se vá a rematar las ecsistencias de una panaderia en la calle de Lorea núm. 203, con todos sus útiles, primera y segunda maquina, dos bateas y demas útiles para corresponder en dos establecimientos de panaderia, y todo en buen estado y demas correspondientes; se rematará el 2 de Enero de 1865. r3 d24

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen prontamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstituidor de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*. Guillemette Las Cases.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente. Los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo* Guillemette, Las Cases.

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, así como su Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, rue du Faubourg-Montmartre.
Depositarios en *Buenos-Ayres*: A. Demarchi Hermanos, calle de la Defensa.

ALFABETO EN PIEZAS.

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGETES
PARA NIÑOS

GEOGRAFIA DE PAEZ
Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand
EL LECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)
En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

DICIONARIO MERCANTIL.
En inglés, frances y español
Español, frances e ingles
Frances, ingles y español

Libros en blanco de todos tamaños
Papel de oficio, de carta y de esquelas
Sobres para todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lapices de todas clases,
Tinteros de metal, madera y vidrio
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos
De bronce plata y marfil,
Escritorios portatiles
Carteras y cigarreras
Tarjeteras y portamonedas
Albums para retratos, desde 25 pesos hasta 200 pesos cada uno.
Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.
Cajas de instrumentos de matemáticas desde 20 pesos hasta mil pesos cada uno,
Todo a precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!
LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—San Martin—75
LIBROS EN INGLES,
LIBROS EN FRANCES,
LIBROS EN CASTELLANO,
Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS.
DE LA CELEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS Y SONS

Novelas en frances
Por los mejores autores, en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.
Novelas en español
La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero la Hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el angel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.
Libro primero,
Libro segundo.
Libro tercero.
Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS
DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

Prensas de copiar.
Con mesa y demas útiles, hay un gran surtido a diversos precios en la Nueva Libreria Inglesa.
Tinteros de madera.
De la fabrica de Silliman y Ca, son los mas aparentes para escritorio.
Tinta de copiar.
De las mejores marcas en botellas enteras medias y cuartas.
Tinta de escribir.
Marcas de Dovell, Arnold y Walkden; en botellas enteras, medias y cuartas en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

1,500
OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin num 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS.
En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.
d6 d24

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita nueva y á la moderna, calle de Tacuari No. 327.

El viérnes 5 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 8 3|4 vara de frente al este por 53 de fondo al oeste, con 2 piezas nuevas de material maderas de urunday, cocina grande, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, toda cercada de pared; casa bien trabajada y fuerte, con ventanas de abanicos. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia a la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 31 del corriente a las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material maderas de urunday, los marcos de las puertas y ventanas de algarrobo, el piso de la sala de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por fuera y dentro en cal, patio enladrillado, 3 guarda polvo, 3 chapiteles aquitraves, cornises adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente al celeste, zaguan, y con carga á las cuatro paredes.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta pues que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Ayacucho entre Santa Fé y Arenales.

El lunes 1º de Enero a las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 10 varas de frente al oeste por 30 de fondo al este, con 2 piezas de material maderas fuertes, pozo de rica agua cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, todo cercado de pared.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. El martillero está autorizado por escrito para vender á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Chacabuco Nos. 213, 215, 217 y 219, formando esquina á la calle de Méjico Nos. 154, 156, 158 y 160 frente á la fábrica de carruages del Sr. D. Lauro Cabral.

El juéves 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca compuesto su terreno por la calle de Chacabuco con frente al este de 4 varas, y por la calle de Méjico con fondo al oeste de 38 varas, todo edificado con 2 hermosos almacenes para depósitos y un porton en la esquina como para entrar carruages; esta propiedad que a 3 cuadras del viejo y á 6 cuadras de la plaza de la Victoria su edificio es nuevo y moderno, maderas todas de urunday, y da de alquiler mensual 6,000 ps. mjc.

El remate se hará con la condicion la mitad al contado y la otra mitad a plazos de 3, 6, 9 meses y un año, con el interes que se paga al Banco de la Provincia. Los que se anden interesados pueden pasar á toda hora del dia por dicha finca á inspeccionar a hasta el dia del remate, para que así puedan apreciar el mérito que tiene esta valiosa propiedad. El dia del remate se presentará una persona á garantir por una contrata por cinco ó seis años la mensualidad de 6,000 con garantias á satisfaccion del que compre esta propiedad.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 156.

El juéves 4 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 3 1|2 varas de frente al este por 15 1|2 de fondo al oeste, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, cocina, letrina hasta el agua, pozo de rica agua, pisos enladrillados. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 31 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa quinta, compuesto su terreno de 33 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 10 piezas de material maderas de urunday, algunas piezas empapeladas con cielos rasos, pisos enladrillados, cercado el frente por una baranda de fierro con pilares de material en cal y con cimientos para edificar casas de altos y un gran porton de hierro dá la entrada para carruages, caballeriza, graneros, cochera, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales como peros manzanas, higueras, un hermoso parral que hace el frente de las piezas.

Al mismo tiempo se rematará un terreno contiguo á la misma casa quinta, compuesto de 10 varas de frente al norte por 41 de fondo al sud y que pertenece á la misma propiedad.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano entre Paseo y Pichincha, casa nueva y á la moderna.

El jueves 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de rica agua, cocina, oficina muchos árboles frutales, puertas y ventanas á la moderna.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada la que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Carlos Ristorini.

¡De una muy linda casa! situada calle de San Juan, frente al No. 302, entre las calles de Lima y Salta.

El sábado 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura dicha toda edificada á la moderna y con mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1|4 varas de frente al sud por 37 de fondo, tiene 5 lindas piezas sala con portadas todas las paredes interiores y esteriores rebocadas en cal, 2 ventanas modernas á la calle, umbrales de mármol, 3 piezas con cielos rasos, á mas tiene una pieza independiente para cocina, un aljibe, letrina, todas las piezas con piso de madera y los patios embaldosados, los tirantes todos de madera etc; en una palabra, es una casa bien concluida.

POR EL MISMO.

¡De un terreno central situado calle de Cangallo en seguida del núm. entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El 1º de Enero de 1866, á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dicho terreno que es como sigue:

Trece varas de frente al sud por 30 de fondo con accion á la carga en las dos paredes de los costados.

POR EL MISMO.

De una buena casa situada calle de Montevideo No. 86, entre Cangallo y Cuyo.

El Juéves 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se ha de rematar dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 26 1|2 de fondo; tiene una sala con dos ventanas grandes á la calle, 2 piezas mas y una hermosa pieza alta, cocina, aljibe, letrina y otras comodidades; la calle está empedrada y la situacion es muy buena.

POR EL MISMO

De la gran sastreria parisiense de los Sres. Ellis sabe y Mera, calle de la Florida num. 67.

El miércoles 3 y jueves 4 de Enero de 1866, á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, á dinero de contado y pagadero en el acto de recibirse de los efectos, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Un surtido ropa hecha fina de las mejores calidades tales como jacquets de paño negro, id de color, id grano de polvora, id género de la India, id de paño castor, levitas varias clases, sacos de casimir, id de lustrina de colores, id de franela blanca y de color, pantalones de casimir y otras clases chalecos de seda y otras clase, capas de casimir, etc. Trajes completos de casimir para jóvenes y niños de 8 hasta 18 años, trajes completos de brin, popie de seda y de lana para niños de 3 á 8 años, capitas y otros artículos. Un surtido completo de camisas todas de hilo y con pechera de hilo, lisas, plegadas y bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de otras clases, medias de hilo y de algodon, camisetas de franela fina, id cecrimea, etc. etc. Casimires y paños en piezas y en cortes, brines varias clases, cortes de chaleco surtidos, pañuelos de seda y de hilo, corbatas, bastones, paraguas, rica agua de colonia y muchos otros objetos del surtido de esta casa.

Enseres y muebles. Un hermoso armazon de vidrieras de los costados del armazon, las vidrieras de la calle, un mostrador de caoba, uno id pintado, una rica mesa de cedro para sastre, una maquina de coser muy rica y sin uso, una caja de fierro grande, un bastonero de caoba, 2 bancos para sastres pompiers, un escritorio de pino, un toldo de la calle, quinqués de gas y brazos, etc. 2 hermosos espejos con marco dorado, 2 confidentes de crin, sillas de esterilla etc. Una gran casilla de piso bajo y alto, perfectamente trabajada.

POR EL MISMO

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En el dia 7 de Enero del año 1866, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes num. 469, entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 6 milímetros de frente al sud, por 53 metros 69 milímetros de fondo, cercado de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668 ps.

Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 25 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milímetros de frente al sud por 58 metros 785 milímetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

El juéves 18 de Enero a las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan, la casa situada calle Garantias No. entre Charcas y Santa Fé, con 5 metros 196 milímetros de frente al oeste por 27 metros 712 milímetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc. tasada en 31,006 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 20,670 ps.

Se recomienda exactitud á las horas dicadas

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del número 551.

El juéves 28 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna, en terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas de material y azotea, toda madera de urunday frente rebocado pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, fondo con árboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 19?.

Al mismo tiempo. Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor es como sigue:

Un tilbury de 4 asientos, un caballo de tiro y para silla.

Sala. Un rico juego de muebles de caoba sólida forro de crin floreada, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 piano de superiores voces, 2 sillones para costura, de jacarandá forrados en terciopelo azul, 6 sillas de la India, 1 mesa del centro con piedra mármol, 2 mesitas de la India, 1 rico relox de sobremesa de bronce dorado de 30 dias de cuerda, alfombrado de tripe cortado, tinados, cuadros y varios adornos.

Antesala. Un juego compuesto de 7 piezas á saber: 1 sofá, 2 sillones de brazo y 4 sillas de caoba forro de ule, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 hermoso armario de caoba de 3 cuerpos manufactura francesa, 2 mesas de consol de caoba y piedra marmol, 1 costurero, 1 espejo marco dorado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento Una camera inglesa de fierro, 1 hermoso lavatorio de caoba hamburgues con piedra mármol y espejo, 1 rica cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 tocador de jacarandá, 6 sillas de jacarandá, 1 relox de pared, cuadros, alfombrado y demas adornos.

Otro aposento. Una marquesa de fierro para una persona, 1 id para niño de fierro inglesa, 4 sillas, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio, 2 cuadros, 1 espejo, alfombra y varios adornos, 1 colcha de crochet.

Comedor. Una rica mesa para 18 cubiertos de caoba sólida 1 hermoso aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 sofá de caoba tallada forro de tafilete, 12 sillas norte americanas, 1 relox de pared, 6 cuadros costumbre, 2 rinconeras de caoba, 2 lámparas á querosene, un juego de porcelana para mesa completo, un surtido de cristales, cubiertos de plata, id de realze, cerveza inglesa, vino champan, id jerez, cigarros habanos, juego de café para 12 personas, 1 espejo marco dorado, 2 perchas portátiles, alfombrado y varios adornos.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados. calle Moreno 19?.

El sábado 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del rico menaje de la casa habitacion de la Sra. Da. Elena Garcia de Laberge, sita calle de la Florida No. 2?9.

El viérnes 29 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico mueblaje de dicha habitacion cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico piano de jacarandá perpendicular de la mejor fábrica, 1 rico juego de muebles de caoba sólida forro de gro de seda mordoré, y compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 12 sillas con fundas correspondientes, 1 mesa de caoba tallada oblonga con piedra mármol, 6 sillas de la india, 1 espejo de cuerpo entero luna francesa marco dorado, 1 mesa de la india, 4 pares cortinas bordadas con galerias correspondientes, 1 estante de caoba para libros, 1 lámpara á querosene de cristal tapidada, 1 rico relox de sobremesa, 1 costurero de la india, 2 salivaderas, alfombrado de tripe y demas adornos.

Antesala. 1 juego para antesala de 1 sofá y 2 poltronas de jacarandá forro de crin, 1 ropero de caoba con espejo, 1 tocador de jacarandá, 1 sillon poltrona, 6 sillas de la india, 1 mesa oblonga con piedra marmol 4 cuadros, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento. 1 cama camera francesa de caoba sólida, 1 lavatorio completo de caoba y piedra mármol, 1 secretario de caoba y roble, 1 mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca, 2 colchas crochet, 1 lámpara a querosene, alfombrado de tripe y varios adornos, 2 sahumadores de plata, 2 palmatorias id, 1 anillo con un gran brillante, 1 relox de señora con cadena, 1 id ingles de Nardin.

Comedor. 1 rica mesa elástica de caoba sólida para 36 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 confidente, 1 sillon de brazos, 12 sillas de esterilla francesas, 2 lámparas á querosene, 1 caja cubiertos de plata, 1 servicio para 36 personas de realze, loza, porcelanas, cristales, alfombrado de tripe, 6 cuadros, 1 relox de pared 1 silla para niño etc.

Cocina y patio. 1 rica cocina económica, 1 mesa de cocina, bateria completa de id, 1 farol, 1 lote de escalera.

POR EL MISMO.

De la zapateria sita calle de la Defensa Nos. 357 y 339.

El mártes 2 del entrante Enero á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar 23.

El viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 se rematarán los efectos siguientes:

Zarazas varias clases, bramantes finos y ordinarios, madapolan, uso doméstico, alemanisco, casimir en piezas y cortes, paños finos y ordinarios, género para vestido brin de Rusia y lona para catres, merinos barelles, pellones ingleses bayetas, bayeton, bolsas de hilo, id de algodon, listado, lienzo azul y mezcla, paño punzó de la estrella, id azul, ponchas de vicuña, id de algodon sacos de casimir y de brin, pantalones de brin y gambrona, pañueleria de seda y de algodon, id de hilo, camisas de hilo, medio y algodon calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, medias para señora hombres y niños, sombrillas de seda abanicos, miriñaques, cuero para id, perfumeria, camisetas de punto, guarniciones mantas, sombreros de paja d Chile, id de Italia, id de castor, sombreritos y gorras para niños varias clases, peinetas de carey, id imitacion, hilo de patente id para sastre, id de crochet, muselinas, diversas, coleta negra y plomo toallas de hilo, acordeones, pequin negro, lustrina negra, orleans, corbatas de seda, amistas, lienzo tabla, tablon y sencillo, albums, falta hilera broches, alfileres, peines de marfil y goma, tarlatan, cuellos, camisolines y mangas, lienzo de hilo, hastos, recados tucumanos, sacos de lustrina, trencillas, bolsitas para señora, porta-monedas, redecillas de seda, botones de hilo y de nacar, cortaplumas y tijeras y otros articulos.

Al mismo tiempo. Por órden del Sindico del concurso de Alacerne y Peque: ricos abanicos de nacar y sándalo, portamonedas de nacar, velenetas de hilo, id de algodon, guipiur negro rico, tul seda negro, carteras finas para hombres, cintas de gró id plega las gorritas de muselina con valencianas, cinturones para señora, sombreros de castor varias clases, paraguas de seda en todas clases y porcion de otros articulos de lujo que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de la escepcional de la semana por haber un dia festivo.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

Domingo 21 de Enero 1866 á las 12 en punto, se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanos a la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen se procederá a la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente, a las 11, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Trajes para niños completos, id para hombre id, rico género para sábanas de hilo doble ancho, ricos pañuelos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras, paños finos y regulares, merinos negros, creas zarazas, lienzos, bramantes uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombasies ricos, paños, camisas de hilo, medias hilo y algodon, id á la crimea, fajas inglesas, chuse o alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia gorras para niños, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de seda miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar y de hueso, mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados, id negros y de colores, corbatas negras y de color cotines de hilo, género para toallas, tiras bordadas, tul de seda blanco linó de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilos, lonas y arpilleras, brines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de mercancias para saldar facturas por conclusion de año, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos varias marcas, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, muselina en cortes y en piezas, lienzo, tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, coleta negra y plomo, camisas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisas de medio hilo para hombres y niños, medias de todas clases, brin blanco, id crudo y de Rusia, id de cuadros, casimires de colores, id negro, paño castor y piloto, géneros para vestidos, lustrina negra, id de colores, pañuelos de rebozo, géneros mezclas para pantalon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, pellones ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, fajas de seda, corbatas, tohallas de hilo, género de hilo para sábanas, foulares de seda, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, crinolina, capricho, género para mosquitero, trajes de casimir, sacos de id y de lustrina, id de brin, merinos negro, muselina de lana, pequin negro, bombasí blanco, de punto, cuellos, camisolines y mangos bordados, pañuelos de algodon para manos, mantitas de punto, velitos y otra porcion de artículos.

Por Lisandro Billinghurst.

De terrenos en las Lomas de Zamora, camino de las Lomas á San Vicente; pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retroventa.

El Domingo 3 del corriente á las 10 1|2:

Atencion. Fijense los interesados en que el tren del Ferro-carril sale del mercado Constitucion á las 9 en punto. El punto de reunion en las Lomas será en el lote núm. 1, esquina de Grigera.

Estos terrenos están situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas; la estension de todo el terreno de norte á sud, es la de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo; los linderos son por el este los herederos D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estension de las 80 cuadras y estos con terrenos de Rua; por el norte linda con el Riachuelo de Barracas; por el sud con Burzaco y por el oeste linda con varios como sigue:

Lote 1. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con Da. Josefa Klein y con D. Tobias Enz.
Lote 2. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con D Juan Cascu.
Lote 3. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con Quiroga.
Lote 4. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con el mismo.
Lote 5 y 6. 40 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con D. Pedro Althave.

Estos últimos lotes 5 y 6, se rematarán en un lote ó dividido en dos de 20 cuadras cada uno.

POR EL MISMO

De una preciosa casa central, situada calle de Corrientes No. 37 entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

El viernes 29 del corriente á las 6 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura, á papel moneda ó á plata, pagadero al contado ó bien un tercio al contado y el resto pagadero el 1º de marzo próximo, abonando por lo que quede á plazo el interes de Banco.

La casa ha sido edificada á todo costo para ser habitada por su dueño que la vende por tener que ausentarse para Europa. El frente á la calle es todo de mármol gris y blanco, con dos ventanas de persianas, balcones de balustras de mármol blanco, la puerta de calle de cedro, tiene una sala con portada y 10 piezas mas, de las que 3 son de altos con mirador del que se vé toda la rada; toda la casa está perfetamente rebocada, las piezas ricamente empapeladas y las puertas pintadas y varnizadas, los cielos rasos son de yeso, todos los pisos de tablas y puertas y ventanas con contramarcos, el comedor con chimenea de mármol, cuarto para baño, la cocina es grande, tiene cocina económica y hornallas, lavadero de mármol y 2 resumideros hasta el agua, el piso es de piedra, tiene aljibe, de 55 pipas, todos los tirantes garantidos de madera dura, las azoteas con baldosas etc; como se vé es una casa muy cómoda, central y trabajada á todo costo.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce 61

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti procedentes de la afamada cabaña de Gleina, introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

El viérnes 29 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos preciosos animales descendientes de una de las principales cabañas de Alemania que ha obtenido varios premios en las esposiciones del 57 y 59, así como en varios concursos, reuniendo perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado, donde se encuentran a la vista para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria, habiendo sido comprados por los principales hacendados del pais.

Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses.

Thomas Gowland.

De efectos de tienda, por cuenta de varias casas, calle la Defensa 114.

El juéves 28 y viérnes 29 del corriente a las 11, con los plazos de costumbre, se rematará un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico varias clases, madapolan, lienzo tabla y tablon, medias de hombre y de señora, paños y casimires negros y de color, mantas lana y de vicuña y algodon, zarazas finas y regulares, brines blancos y de color, pañuelos hilo y algodon, lienzo gris, cotines, listados, lienzo azul, miriñaques, corbatas, camisas de medio hilo, sombreros de terciopelo y castor, paños de poncho, sombreros paja, velos negros, mangos y camisolines bordados, camisas de señora, brin de rusia, calzones de niña, tohallas, pañuelos barege, camisas montecristo, sacos de casimir y lustrina, pañuelos seda, lona de catre, zarazas luto, crinolina, camisas crimea, bombasí crudo y labrado, pañuelos hernani, jergas inglesas, género mezcla para pantalon, coco de la india, cortes tartanes, sombreros de Chile, ponchos de paño, persianas de la india, camisetas, calzoncillos de lienzo y otros efectos.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. De un hermoso terreno con horno de ladrillo, yendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Pasco, se dobla á la izquierda, continuando por la calle Venezuela hasta encontrar la bandera de remate; altura de la plaza 11 de Setiembre. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion en todos sus ramos 80,000 ps. m|c y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al norte por 90 de fondo al sud, 3 cuartos pared de material y techos de paja, una hermosa pileta, pozo de rica agua, y 2 hornos para cocer ladrillos. Por mas pormenores al escritorio, calle de San Martin No. 74.

Ojo. Sus dos terceras partes 53,340 ps. m|c.

Por Aldecoa y Font.

Por liquidacion de una tienda, calle Rivadavia Nos. 89 y 93.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 11, se rematará un surtido variado de efectos. todo el contenido de una tienda muy surtida, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas para vestido y camisa rica y regular clase, id de colcha, id de luto, lienzo azul y gris, listado, cotin, madapolan doble ancho y angosto, uso doméstico id género de hilo para sábanas, grano de oro, muselina de la india, coco id, brines para pantalon blanco y de colores, id plomo, id de rusia, mahones, género para pantalon varias clases, casimir en piezas y en cortes, camisas para hombre varias clases, id para señora y niños, pañuelos foulares, id cambray de seda, id de hilo con guarda y lisos, id de algodon de colores varias clases, chalecos en corte y hechos, corbatas, cortes de muselina, organdines y otros muchos géneros para vestido, tohallas de hilo, id de algodon, merinos franceses, muselinas, lustrina varias clases, orleans, mantas imitacion pampas, id vicuña, ponchos id y de algodon, pellones varias clases, jergas inglesas, fajas de lana, id de seda, zarazas, camisetas de punto de lana, id de algodon, id crimea, pañuelos de seda de la India, un surtido de medias de rica y regular clase para hombres largas y cortas, de señora y niños sombrillas de seda, abanicos, corses, sacos de lustrina, id de brin, sombreros paja de Italia id de color, id paja de Chile, id castor varias clases, pañuelos de rebozo varias clases, id medio rebozo, calzoncillos de madapolan, id de hilo, paño negro, casimir id, paño azul de rica y regular clase y otra gran cantidad de artículos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

De ornamentos para iglesia, por órden del Sr. D. Pablo Montravel, gerente de la Caja de Crédito, con autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y por cuenta de quien corresponda. En la casa calle de las Piedras núm. 21, donde estarán en esposicion desde el juéves 28 el corriente hasta el juéves 4 de Enero dia del remate, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

El detalle es el siguiente:

2 harmoniums, 9 piezas género de plata y oro para casullas, cuatro ternos completos bordados de oro finísimo lo mas rico que ha venido al pais; casullas riquisimas bordadas de oro y plata, mitras magníficas con pedreria y otra inmensa cantidad de ornamentos de iglesia de la mas rica calidad por su bordado y materiales.

POR EL MISMO.

En la sastreria de D. Angel Pacheco, calle de Rivadavia No. 88 por cuenta de los acreedores.

El viérnes 29 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, lo siguiente:

Un surtido general de casimires, paños, género de seda, forros, botones etc. y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

En seguida. Mesa, bancos, máquinas de coser y otra porcion de utiles del oficio.

Por Prudencio Gamboa.

Del almacen nuevo de comestibles y bebidas en la calle de Rivadavia 573, plaza Lorea, por intermedio de su dueño.

El juéves 28 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y al contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, cristales, porcelanas, vinos, coñac, aceite, yerba paraguaya, id misionera, azúcar varias clases, pimenton fideos, quesos velas esteárina, chocolate, sardinas, galletitas, alpargatas, cigarros, lámparas de querosene y otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

Nota. La casa se alquilará despues del remate.

Por M. Lusuriaga y Ca.

De la acreditada fatureria alemana, situada en la calle San Martin No. 51.

El viérnes 29 del corriente, por órden terminante de su dueño á las 11 en punto.

Por D. Cedeyra y Ca.

En la casa calle de Rivadavia No. 88 por ausentarse la dueña del pais.

El juéves 28 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles, libros y alhajas de dicha casa cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

A los carpinteros. 10 puertas y una máquina de fotografia con todos sus útiles.

Por Adolfo Callet.

De 21 lotes de terrenos para quinta.

El Domingo 3 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 21 lotes de terrenos para quinta situados á 8 á 10 cuadras de la estacion en Barracas del Ferro-carril del sud, hácia las Lomas de Zamora frente á la esquina denominada De la Mosca; parte de este terreno tiene el frente á la calle real de Barracas á las Lomas de Zamora y el ferrocarril pasa por el centro del terreno total.

Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de tener la estacion de la via férrea tan inmediata. Los interesados pueden pasar por casa del rematador donde está el plano del terreno, calle de Corrientes 4 7.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno para fábrica, calle de Charcas esquina á la de Junin.

El lunes 1º de Enero de 1866 á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho hermoso terreno propio para fábrica de cerveza, vinos, licores etc. con 33 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al Oeste; el terreno hace esquina. Lo recomendamos á las personas que quieran emplear bien su dinero, no faltar el lunes á las 6 de la tarde.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El jueves 28 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

180 cajones fideos de Génova superiores, 50 id té negro orange pecoe, 40 id té perla, 35 bolsas aroz, 18 pipas vino carlon superior, 22 bordalesas id Burdeos, 38 barriles vinagre blanco, 79 id coñac frances é ingles, 75 cajones Raspail, 110 id vermouth frances, 90 id vino Burdeos, 120 id cognac robin, 70 id id martel, 15 tercerolas aguardiente de quemar, 120 arrobas dulce de membrillo, 200 latas galletitas, 88 bolsas mani, 180 frasqueras ginebra, 200 canastos champañe, 62 cajones pitos, 1400 alpargatas del pais, 12 tercios yerba paraguaya, 25 retobos, tabaco tucumano, 30 cajones almidon, 90 id bacalao, 300 id pasas de higos.

En seguida. Por cuenta de quien pertenezca, 7 cajones aceite de Génova en latas, 24 bultos pipa surtida.

De otras pertenencias. 200 pares floreros de porcelana, 0 palmatorias, 120 pares candeleros, 50 juegos lavatorios, 55 basinillas con tapa, 140 docenas vasos de cristal. 130 botellas id, 22 pipas loteria de la india, 100 cocenas tazas para café y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por órden judicial. Un resto de un almacen que no se detalla por su mucha estension, estando todo á la vista.

POR EL MISMO.

El sábado 30 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca edificada en 8 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas de material, azotea maderas duras, cocina y letrina de lo mismo, pozo de agua muy rica, muchos árboles frutales en la huerta y una hermosa parra de muy rica uva en el segundo patio; sita en la calle de Estados Unidos entre Solis y Entre Rios frente al núm. 488; esta finca fué antes del Sr. Goldriz.

Nota. Recomendamos á los interesados la hora porque se venderá infaliblemente por no tener limites ninguno; la casa está reditando 400 pesos mensuales; para mas informes á los rematadores Suipacha num. 50.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores. y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 barricas yerba argentina superior clase, 50 cajones bacalao, 40 barricas azucar pernambuco, 100 cajones fideos de Génova, 30 fardos tabaco hoja, 40 retobos quesos de tafí, 12 tercios yerba paraguaya superior, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 20 cajones de 2 docenas vino jerez fino, 50 id licor de ginebra, 20 petacas tabaco correntino, 10 retobos id tucumano, 25 cajones encurtidos ingleses, 20 id ajenjo, 30 bolsas arberjas, 10 id café en grano, 30 cajones aceite genoves superior, 20 bolsas pimienta, 20 cajones pasa de Mendoza, 20 cascos vinagre, 10 cuarterolas vino seco, 50 millares corchos, 40 cajones vermouth, 200 libras chocolate español, 20 barricas sal fina, 20 cajas té negro orange pecoe, 30 latas conserva de tomate, 40 id gallets, 50 millares cigarros hamburgueses, 10 latas hongos frescos, 20 cascos coñac, 12 cajones platos y fuentes de porcelana francesa, 20 id vasos diferente surtido, 10 canastos loza, y otra porcion de articulos.

Por Pedro Romero.

De tres corralones y un gran terreno, en la calle de Entre-Rios esquina de Cochabamba!

El jueves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar infaliblemente, cuatro casas corralones aparentes tambien para barracas por su brillante localidad, pues están situadas á una cuadra del mercado 29 de Noviembre, á saber:

La 1ª se compone de 35 varas de frente al este por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas, toda cercada de pared, porton, pozo, árboles frutales etc.

La 2ª que forma esquina á ambas calles, en la que hay un almacen, se compone de 35 varas de frente al este por 35 de fondo, con 5 hermosas piezas, maderas de urunday, toda cercada de pared, porton, pozo etc

La 3ª se compone de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas maderas de urunday, pisos de baldosas, porton, pozo, árboles etc.

La 4ª fraccion, es un gran terreno compuesto de 50 varas de frente al sud por 70 de fondo.

Estas prodiedades son de gran porvenir por hallarse inmediatas al mercado 29 de Noviembre, que ha de ser, á no dudarlo, el grande y único mercado de frutos de la parte sud, y tan es así, que se dice ya que este verano se remueve para allí el mercado Constitucion, á fin de dar amplitud al Ferro-carril. ¡¡¡Ojo especuladores!!!

Nota. Por mas pormenores, al rematador, Piedras 255.

Por José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El Domingo 7 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
" 2 y 3. 10 varas de frente por cerca de 35 de fondo.
" 4 y 5. 10 varas id id id por 38 id id.
" 6. 18 1|2 varas de frente á la de Entre-Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
" 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir, y los interesados pueden hacerse de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

EDICTOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.
p30 d12 Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 3 3/4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra-se la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde de donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865. Adolfo Conde.
p30 d12 Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquileos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta,
p30 d3 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps m|c. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda —La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos m|c., y la del edificio gana, dos, lanar vacuno y caballar plantios y demas enseres en 418,647 ps. m|c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865
Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernande ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo la galeria de la casa de justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Telesfora Moreno situada en esta ciudad, calle San Martin formando ángulo de esquina á la de la Piedad, señalada por la calle de San Martin con los números 46, 48 y 50 y por la de la Piedad los números 90, 92 y 94 compuesto su terreno de 20 metros 10 centimetros de frente al Este, con 15 metros 90 centimetros de fondo al Oeste; previniéndose que á los 15 metros 90 centimetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5 metros 10 centimetros de frente al Este, con tres metros de ancho ó fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 764,726 ps. m|c. bajo la intelijencia, que no se admitirá postura que baje de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.
p30 d19 Federico Urtubrey.

Por disposicion del Sr. Jnez de l.ª Instancia en lo criminal del departamento del Norte Dr. D. Tomas Islas, se cita á D. Eujenio Seide para que comparezca ante el juzgado de su Señoria por la escribania del infrascrito en el término de veinte dias á estar á derecho en el recurso estallado por D. José Maria Vilela sobre legalizacion de un documento.
p20 d3

Agencia general De comisione en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y módicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 San Martin y Marina.

Hytier y Cia.
Fotógrafos.
Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
p15 d7 Hytier y Ca.

COCINERA.
nsita una en calle de Bolivar 162
p8 d17

Atencion El viernes 29 de Diciembre á las 6 se rematará la muy linda casa situada calle de Corriente núm. 37 entre la de Mayo y Reconquista, tiene 11 piezas, mirador algibe etc. esta toda entablada y todo el frente es de mármol. Esta venta ea por Cárlos Ristorini, calle Tacuari núm. 53
p1 d27

Casa en remate La casa moderna calle Motevideo núm. 86, entre Cangallo y Cuyo se rematará el Jueves 28 á las 6, tiene 3 piezas bajas y 1 alta muy grande y dos ventanas á la calle, está situada á poca distancia del mercado del Plata y en calle empedrada. Está venta es por Carlos Ristorini. Calle Tacuari núm. 53
p1 d27

Ovejas Se venden 1500 muylinas á 25 ps. á 6 leguas de Moreno calle Bolivar 348. p3 d27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	13.º	14.º	15.º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 90	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	13.º	14.º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de urbanidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS.

Estaciones	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	9 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	9 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	10 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS.

Estaciones	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bs. As. (plaza Const.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Atencion.

Se vende el bien conocido y acreditado cafe Brasil, situado paseo de Julio No. 2, enfrente la estacion 25 Mayo; el dueño lo vende por no poder atenderlo por su salud, en la misma casa se encontrará para tratar con el mismo dueño. p3 d21

Habiendo llegado

El paquete ingles Ma. Paulina Fontis [Chacabuco 50 y 52] hace saber á su numerosa clientela que ha recibido un lindisimo surtido de gorras francesas, blancas, de colores y de tul bordado, sombreros forma Eugenia, gorritas imperatrices de paja estra-fina, coronas de azares, y otros articulos de gusto, selectos y nuevos. p6 d24

COLEGIO EUROPEO
Rivadavia núm. 453.

Terminados los exámenes de este colegio, principian desde hoy las vacaciones concluído el 7 del mes entrante.

Los padres que no quieran vacacion para sus hijos pueden continuar mandándolos á clases de de las 9 hasta la una. p3 d24

Cocinera ó cocinero Se nece sita uno Esmeralda 298. p3 d27

DENTISTA ITALIANO.
234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios d frencés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz.
p20 d8

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

A los estancieros Bebedeosr de hierro, piletas de hierro, mangas de sacar agua, norias, máquinas de cortar abrojos, corrales portatiles última invencion, fábrica de Van de Valde hermanos calle Buen Orden 245. p6 d21

Dependiente.

Un jóven recien llegado á esta ciudad desea colocarse de dependiente en tienda, merceria, almacen, para en el Hotel de la Ancla Dorada, cuarto núm. 56—Cangallo núm. 73 dara muy buenas recomendaciones.
p6 d20.

BARATILLO DE RETRATOS
Fotografia de la Florida
Antigua casa de Terri y Ca.
80—*Calle de la Florida*—80.
Tarjetas 50 ps. m|c. docena. p30 d5

Diarios de modas.

Se avisan á las personas que quieren suscribirse á los diarios de modas para el año 1866 que pueden ocurrir calle de Corrientes núm 118 en lo de Dupuis Monier.
p3 d27

Aviso de caballeriza En la calle de Soliz, núm. 16 entre Rivadavia y Victoria, Herrero y hermanos ofrecen á sus amigos y al público en jeneral un nuevo establecimiento de caballeriza, donde hay lindos caballos de alquiler dara paseo, reciben caballos á pension garantienno ser cuidados con especialidad, teniendo el establecimiento un surtido de ricas monturas etc. p3 d27

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de a tarde bajo la Recoba Nueva 92. p3 d27

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá les Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'cco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. %, oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconqnista 99 1|2.

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Raquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Viboratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf parl que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10 n14 José Maria Romero,

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduarno S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.
Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general yá sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 306 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias. Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hns. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro. p15 d10

Para el Rosario.
y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J. Thompson.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Se alquila En el lindo pueblito de Belgrano una casa muy decente con piezas todas empapeladas cielo rasopizo de tablas agua muy rica un corredor muy decente, cosina y un lindo jardin con flores se alquila con muebles ó sin ellos para la Estacion del Verano situada á las calle San Martin núm 9 en la misma casa daran razon ó á la calle Rivadavia Joyeria núm 173.
p5 d21

Municipalidad de Giles.

Por acuerdo de esta corporacion se hace saber á los que se consideren propietarios de terrenos dentro del radio del pueblo y sus quintas, que en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, deben presentar en la secretaria de la Municipalidad, los titulos ó documentos justificativos de la propiedad, en la inteligencia que los que no lo hicieren perderan sus derechos á los que estuvieran sin poblar y no se hubiese dado en ellos cumplimento á las ordenanzas municipales sobre el particular
A. Llorente.
Cárlos M. Farias
15 d21 Secretario.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d22

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

D. Marius Pedra Granier.
Falleció el 28 de Diciembre de 1864.

Su esposa Da. Adelina Rodier de Gramier y su familia, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrà lugar en la iglesia de nuestra señora de la Merced, el Jueves 28 del corriente á las 11 de la mañana obsequio á que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d27

Mensuras del bañado de Quilmes.

El agrimensor que suscribe, avisa á los linderos del mencionado bañado que, á primeros dias dias del mes de Enero entrante, procederá á dicha mensura, á fin de que prevengan á los capataces ó encargados para cuando se les pase aviso en tiempo oporiuno, y que no teniendo conocimiento exacto de la arca vendida por los herederos de la testamentaria de Gamboa, es indispensable que cada lindero tenga á bien presentar sus escrituras al agrimensor antes que se practique la mensura, escritorio de D. Federico Miró calle Rivadavia 86, todos los dias de las 11 á la 1 de la tarde ó en Quilmes casa del Sr. Sanchez, Teodoro Frémiot p2 d27

Casa en venta.

Se vende la casa calle de Piedad núm 395 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas seguidas con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corral algibe, los umbrales de las puertas de mármol y estos de cedro.

Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia. p10 d27

Se necesita Un sirviente para el servicio interior de la casa Piedad 53. p3 d27

LA ESTRELLA.
Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2.000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Para Cadiz.
Carga y pasageros.

El velero y primera clase bergantin español **Jaime Ferrer** teniendo la mayor parte de su cargamento asegurado y a bordo, saldrá á fin del presente. Podrá aun tomar alguna carga á flete y pasageros á quienes el Capitan D. A. Serra asegura buen trato.

Para el ajuste de una y otra cosa ocurrase á Octavio Rossi—Corredor Maritimo.
Reconquista No. 37.
p12 p17

Al comercio.

Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 9 de Noviembre del corriente año al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto comestibles y bevidas situado en la calle del Paraguay núm 342 y Uruguay núm 255, toda persona que se considere con reclamo en contra dicha casa ocurra en el termino de 8 dias contando desde la fecha, pasado dicho termino no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires Diciembre 17 de 1865.
p8 d17 Tito Migone.

Nuevo depósito de vinos de Lisboa embotellado y en barriles por mayor y me[nor] calle de Maipú 14 en el patio á la derecha.

Sigue vendiendo el vino de Lisboa blanco y tinto de varias clases, asi como el vino de Oporto y Jerez legitimo garantido, tambien se ha recibido una porcion de champagne, y coñac garantido de marcas muy acreditadas en Europa, todos estos articulos vendemos por botella, cajon y barril al gusto de los señores compradores tambien tenemos vinagre blanco puro de vino. p6 d19

Aviso al público.

Al lado de la Capitania del Puerto, y frente á la Aduana de esta ciudad, se ha establecido una.

Agencia maritima y comisiones en general.

La que se promete servir al público con actividad, exactitud y á precios módicos.

PROGRAMA.

Corre con el despacho de entrada y salida de buques de ultramar y cabotaje, busca carga para los mismos, corre con la descarga, proporcionará peones, tiene botes para llevar pasageros y encomienda al Arroyo Negro, Casa blanca, Paysandú y otros puntos de la República Oriental, como tambien á Buenos Aires. Se encarga de todo arreglo de cuentas entre patrones de buques, marineros, peones del del puerto, cobranzas de fletes y otras procedencias, servira de intérprete en los idiomas francés, inglés, italiano y castellano, y desempeñará todo encargo que se le haga á satisfaccion del interesado.

Concepcion del Uruguay Diciembre 15 de 1865. Casimiro Rodriguez.
p15 d20

Colejo de San Jorge.
158—Talcahuano—158.

El Director, pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento; tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866. Se admite un núm. limitado de medio pupilos y externos.

Precios.

Medio pupilos 300 ps. m|c. mensualmente. Externos 100 « «

N. B. Lecciones particulares de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. Por mas pormenores en el mismo colejio, el programa se obstendrá ocurriendo á la Libreria del Sr. D. Enrique Loedel San Martin núm. 75 y en el núm. 51 calle cangallo.
p30 d22 B. Parody.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garautida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se dán balance etc.

Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora.
p3 d24

Han desaparecido En la calle Rivadavia No. 394 un reloj de oro de hombre y una cadena larga tambien oro. El reloj es de la fabrica de Robert Roskell (Liverpool) y lleva en su interior el número 33932.
p3 d27

152—Moreno—152

Gases de Chambery genero legitimo y Extra ricos ricos moare y sederias de Lyony para vestidos. p3 d27

Ama de leche Se precisa una fresca y sin chico para criar en casa calle Maypú 227.
p3 d27

Pérdida El lunes se han perdido de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde la cantidad de veinte y cinco mil pesos, desde la calle de la Victoria hasta el bajo, el que ha perdido este dinero es un pobre jornalero y se suplica á la persona que lo haya encontrado entregue la cantidad que guste á la persona que la ha perdido en la calle de la Victoria café de Bousquet núm. 400 darán razon. p3 n27

Mediannero para ovejas

Se ofrece una persona para medianero, dando en pago una casa en el pueblo de Moreno. Tambien se venden dos galpones de madera con techo de zinc. el dueño se encarga de deshacerlos y hacerlos de la forma que se quiera y en cualquier distancia de la campaña, ocurran á la calle de Rivadavia 907. p3 d23

DA. CASIANA CABRAL DE BELGRANO.
Falleció el 17 de Diciembre de 1865.

Sus hijos Domingo, José Maria, Carmen y Maria, Josefa B. de Alcorta, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en la iglesia de nuestra señora de Monserrat el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion. p2 d27

AVISO.

La encuadernacion alemana que se hallaba desde mucho tiempo en la calle de Chacabuco 146 se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 74.
p3 d24 Gustavo Wiebock.

Dependiente

Para una casa de negocio en la campaña se precisa uno, el que presente garantias, ocurra Defensa 213 de una á dos de la tarde.
p3 d24

Hotel Restaurant de Bordeaux.

Calle Reconquista núm 21 al lado del teatro Colon, recibe pensionistas y porta viandas en la misma casa se necesita un peon de cocina. p3 d27

LA OPINION NACIONAL.
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Mensagerias las generales al Sud.
Administracion calle de Potosí num. 269 1|2
Al público.

Con motivo de llegar el ferrocarril del Sud haste Chacamús y en razon ya que la salida es tarde para poder llegar en el dia á Dolores, hemos resuelto salir de esta en el tren de la tarde, tanto por la estacion calorosa, cuanto por las ventajas que reportará á todos en general, pues de este modo no solamente los pasageros que van de ida, caminarán con la fresca, sino los que escriban de Dolores podran tener contestacion de sus correspondencias el tercer dia muy temprano, siempre que las personas á quien se dirijan se dignen contestar sin pérdida de tiempo. Todos los individuos que deseen tomar pasages para Dolores ó cualquier otro punto de la campaña, deberán tomar sus boletos anticipadamente, cuando sus equipajes y las mismas encomiendas de poco bulto, antes de las dos de la tarde del dia de salida, para salir en el tren de las cuatro.

Buenos Aires Diciembre, 14 de 1865.
p5 d24 Los empresarios
Moreno y Seriné.

Sirvienta francesa Se necesia una [ca]lle de Belgrano núm. 204. p3 d23

Se precisa Una mucama y una cocinera ocurrase calle Santiago del Estero núm 305 cerca de la esquina de San Juan. p6 d24

Mailrank esencia Pasas de corinto, vino del Rhin champañe superior, Burdeos fino, cerveza negra y blanca, jamones, conservas francesas, biscochos, golosina refinada, y otras especialidades se hallan en venta en el almacen calle del Perú 77. p2 d24

Carmin—Extrafino y tinta de copiar primera clase por mayor y al menudeo en la nueva libreria inglesa San Martin 75. p3 d24

Coleccion de mapas.

El mapa mundi de Europa República Argentina, Corrientes, Paraguay y todos varnizados muy bien montados etc, en la Nueva Libreria inglese 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p6 d24

Entre otras muchas.

Hay una novedad hoy en la libreria de Lce del casi en frente de la Bolsa, 50,000 sobres de carta, para paquete, estampados, via Bordeaux via Southampton, calle San No. 75 casi en frente de la Bolsa.
p3 d24

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario.

Celebridades inglesas.

Fotografias Lor Palmerston y otros cincuenta estadistas ingleses á infimo precio en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin.
p6 d24

Se precisan Oficiales y medios oficiales cerrajeros y caldereros, Fábrica de Van de Valde calle Buen Orden 245. p3 d24

Albums y retratos Albums de nacar, de carey, de marfil, de terciopelo, de èbano ó luto, de chagrin, mosaicos etc. de todos gustos, cuadrados largos ó apaisados, en folio para desde veinte á doscientos retratos, en un variadisimo surtido desde los mas económicos á los mas elegantes y lujosos.

Tarjetas retratos topográficos de las celebridades y notabilidades gobernantes, eclesiásticas, politicas, militares, literatos, poetas, novelistas, artistas etc de todos y en especial de estos paises, y otras muchas topografias de grupos de indios, edificios etc. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. p3 d24

El Dr Medici Avisa á su clientela estar de regreso de su viaje á Europa, calle Independencia 281.
p3 d24

AVISOS NUEVOS.

D. Tomas de Santa Coloma
Falleció el 17 de Diciembre de 1865.

Su esposa Da. Manuela Moron de Santa Coloma, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amitad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de nuestra señora de la Piedad el jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d24

CASA DE SANIDAD.
281—Independencia—281.

La direccion de este establecimiento único en el pais, situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas de separado y del todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

Baños de vapor y medicinales de aparatos eléctricos.

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la *asistencia de los enfermos* por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades.
p2 d24

Para hombres

Sombreros á lo Regente, se ha recibido una clase muy fina de castor de colores, de los que valen 150 pesos, se darán por el infimo precio de 80 pesos cade uno; Perú 71. bajo el Club del Progreso. p3 d24

Almacen de Saubidet.
164 *Potosí* 164.

Tinajes genovesas de 3 y 4 barriles á pesos 100 y 120, sillones de mimbre de la India grandes pesos 160, jaaras de porcelana biscuit, pesos 7, 9, 12 y 15, jarras y palanganas chicas para lavatorio pesos 18, escupideras loza piedra con tapa pesos 30, encurtidos ingles pesos 7; tarros, salzas inglesas pesos 10; tarro sardinas en aceite pesos 4 1|2; cajita aceitunas rellenas pesos 13, tarro vino de Burdeus seperior pesos 6 botella, pantallas de la India pesos 2 una, tasas de porcelana de la India pesos 60 docena, fosfaros de palo superiores 8 cajas pesos 1, albums para retratos pesos 30, té negro O. Pec Koe superior pesos 20 libra id. suelto pesos 12 libra, coñac Bernard pesos 15 botella, cajas de la India para té pesos 20 docena, aceite francés y español pesos 12 botella, id. de Niza pesos 10 botella, 24 juegos de servidores de la India juego 40 pesos, fiambreras de madera y zinc por dentro pesos 80, de madera tiene mucho mas, escobas de palma 12 reales y otros articulos que no se detallan.

No olgidas que qasta el pimero de año dura el baratillo.

El dueño de este establecimiento, convencido que la remocion que tiene que hacer de los articulos á causa de la refaccion interior del almacen, vá á ocacionarle gastos de alguna consideraciod, ha preferido abrir un baratillo que solo durará hasta el primero del año, conque vsi
¿Ojo? ¿ojo? ¿ojo? p3 d24

Aviso al público Y en particular á los habitantes de San Vicente se vende un rico campito consta de veinte cuadras de fondo y 8 cuadras mas bien mas que menos de frente perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Antonia Chavarria de Castillo para tratar acurran á casa de D. Diego Garcia vecino de las cercanias de aquel pueblo p10 22

CANARIOS.

Se venderán desde hoy, lo mas barato posible; por tener que regresar el dueño cuanto antes á Europa. Calle Florida núm. 45.
p3 d24.

Cortadores

Para ropa de tropa, se necesitan calle de San Martin 18 y 20 frente á la Catedral.
p3 d24.

Importante.

10,000 ovejas en fracciones de 1000 arriba, se darán á medias á la persona que ponga por su parte campo y cuidado, siendo el campo de buena calidad y teniendo quien garanta su contraccion y honradez. El que interese ocurra calle Reconquista N.º 59 que encontrará con quien tratar. p5 d24

Dependiente

Se precisa un jóven como de 18 á 22 años, para dependiente de merceria que tenga quien garanta su conducta y entienda algo del ramo—Calle de la Piedad núm. 184.
p3—d24.

Casa Quinta.
Cerca de la Estacion Almagro.

Se alquila una en la calle de Cangallo, de la Estacion del Ferro-Carril tres cuadras para el Norte y una para el Oeste, sobre mano derecha, porton verde.

Se compone de cinco piezas, arboles frutales, parrales, jardin y pozo de rica agua. Para tratar ocúrrase á la calle de San Juan núm. 260, entre Buen Orden y Lima.
p5 d24.

Muchacho

Se precisa uno como de 15 años, para poco servicio. Calle de la Piedad núm. 284.
p3 d24.

Colegio Franco-Inglés Calle de Suipacha núm. 20 y calle de Cochabamba núm. 9

Las vacaciones de fin de año principiarán el 24 del corriente y las aulas se acrirán el 8 de Enero de 1866.

Habrá clase opcional durante las vacaciones desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p6 d23 N. J. Reynolas y Brnot.

Consulat de France
A BUENOS AYRES.

Les charpentiers constructeurs de navires, qui voudraient soumissionner pour les reparations à faire au trois mats «Eugène Verminck» de Marseille, capitaine Aucessy, sont invités à faire leur soumission par lettres cachetées qui seront reçues à la Chancellerie du Consulat, jusqu'au jeudi vingt huit courant à une heure précise de l'après midi.—Buenos Ayres le 22 Décembre 1865.
Le Gérant du Consulat
Signé—Léop. Dudemaine.

Para Cadiz y Barcelona.

La nueva y de primera clase fragata Española **Dolores** su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa.

Consignatarios D. Eduardo J. Bonilla Maipú 61. p20 d23

Seminario Anglo Francés.
225—Tacuarí—225

Las vacaciones de fin de año principian el 25 de Diciembre las clases volveran á funcionar de nuevo el 8 enero proximo venidero.
Guillermo Parodi.
p4 d23

Almacen de Saubidet
164—Potosi—164

Casa fundada en el año 1820.

Teniendose que refaccionar el interior de este establecimiento se abre un baratillo que solo durará hasta el 1.º de año, las familias deben aprovechar esta oportuuidad para surtirse de muchas cosas buenas y baratas.

Esteras de la india 6 cuartas de ancho 12 ps. vara, canastas para ropa 90, 120 y 160 ps. relojes de fierro americanos, 90 ps. dameros de la india 30 ps. arroz glace 2 ps. libra azucar, refinada 3 ps. 2 rs. yerba paraguaya 10 ps. libra, aceite de comer 5 ps. lib. aguardiente de quemar 4 ps. 4r. cuarta, chocolate español legitimo 12 ps. lib. y tomando una la 2. que tiene 14 lib. 11 ps. lib. lindisimos surtidos de canastitas de paja á 5, 10, 20, 25, 30 40 y 50 ps. Soperas de loza piedra 40 y 50 tap. id id china opaca 20, 30 y 40 ps. tasas para café 20 docena id loza piedra 35 ps. id paar almuerzo 45 ps. id para caldo 25 ps. lámparas de die para kerosene á 15 ps. almidon lb. maiz 4 ps. lib. pimenton superior 5 ps. llegua de colonia 25 ps, cajon galletitas ingesas 25 latas y todo articulo de almacen á precios muy reducidos.

No olvidar que solo hasta el 1.º de año dura esta pichincha.

Nota—Todo articulo que salga del almacen llevará en el en que balla embuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen de Saubidet.» p3 d24

Mucamo y mucama.

Se necesitan en la calle de Bolivar núm 45 altos. p3 d24

En venta.

El vapor inglés «Ajax», á doble hélice, construido de fierro en el Clyde, nuevo y de primera clase. Tiene 170 pies de largo, 25 de ancho y 11 de puntal; cala 7 y medio piés con 150 toneladas carga. Tiene dos máquinas y solo consume 15 á 16 toneladas de carbon para las doy y como ocho toneladas cada una; su marcha es de diez y media millas por hora, y puede girar en el espacio que ocupa, siendo este método aparente para la navegacion de los rios. Por mas informes pueden ocurrir á la casa de Diego C. Thompson y Ca. 28 calle Reconquista. p3 d24

Costureras Se precisan en la calle de San Martin 18 y 20 frente á la Catedral. q3 d27

Se vende Una casa de negocio en el partido de la Enseda en la estancia conocida por el nombre de Santa Lucia, es de corto capital y hace buenos diarios por tener un escelente vecindario, su dueño la vende por no poder atender por sus muchas ocupaciones en otro ramo para tratar pueden pasar los interesados al núm. 196 calle Bolivar de 11 á 4 de la tarde, escepto los dias de fiesta. p3 d27

A D. Luis Dávila Natural de Villa Garcia España se le desea ver en la calle del Perú núm. 400.
p2 d27

¡¡Que casa quinta!!

Se vende una linda casa quinta; situada en la calle de Corrientes entre Rio Bamba y Ayacuyo, su frente de 17 varas al Norte por 68 de fondo al Sud, con 6 á 7 piezas, hermosos parrales; jardin y demas árboles etc. Para tratar calle de Corrientes núm. 281 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
p5 d27

Campo en venta.

Se vende media legua cuadrada catorce leguas al Oeste de Mercedes, de buenos pastos tiene cuatro poblaciones, pastan actualmente en el, mas de nueve mil ovejas. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Piedad núm 401, á cualquier hora del dia.
p3 d21

¡Se necesita

Un peon para el cuidado de una quinta nueva en la campaña, se prefiere que sea vasco ó italiano, se le dará un buen sueldo; para tratar, San Martin 79. p3 d24